



VNiVERSIDAD D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Facultad de Derecho
Área de Ciencia Política y de la Administración
Máster Universitario en Ciencia Política

Título:
[ciberfeministaslatam]
**Identidad y agencia colectiva del movimiento ciberfeminista
en América Latina**

Trabajo de fin de máster presentado para la obtención del título de
Máster Universitario en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca

Autora:
María Inés Binder

Tutor:
Vº Bº Kerman Calvo Borobia

Salamanca, España

Junio 2017

*A las [ciberfeministaslatam],
a quienes quiero y admiro*

Índice

1. Introducción	1
2. Apuntes metodológicos	3
3. El ciberfeminismo como nuevo movimiento social en la era digital	6
4. Quiénes son las ciberfeministas latinoamericanas	19
<i>¿Quiénes somos? Definiciones sobre el ciberfeminismo</i>	19
<i>¿Somos lo que hacemos? Activismo como práctica prefigurativa</i>	23
<i>Movimiento ciberfeminista latinoamericano</i>	26
5. De qué manera las ciberfeministas cambian el mundo	28
<i>La ocupación de espacios como estrategia</i>	29
<i>La lista de correos [ciberfeministaslatam]</i>	30
<i>La creación de imaginarios radicales: las utopías</i>	33
<i>La defensa de derechos humanos</i>	34
6. Conclusiones	35
7. Bibliografía	37

[ciberfeministaslatam]

Identidad y agencia colectiva del movimiento ciberfeminista en América Latina

1. Introducción

La presente investigación busca echar luz sobre el movimiento ciberfeminista latinoamericano como una expresión del “nuevo ciberfeminismo” (Fernández y Wilding, 2006 [2003]) o del “ciberfeminismo social” (De Miguel y Boix, 2002); y como heredero de una tradición feminista heterogénea de crítica sobre la tecnología pero, a su vez, como una nueva manifestación que adapta dichas discusiones tanto a sus contextos locales como a las exigencias de su tiempo, con el objetivo de que puedan explicar sus realidades. Para comprender las características de esta manifestación del ciberfeminismo en América Latina buscaremos identificar y sistematizar los marcos conceptuales a través de los cuales las ciberfeministas dan sentido a su práctica, e indagar si existe en ellas una noción de identidad colectiva.

Creemos que la lista [ciberfeministaslatam], creada en el año 2013, agrupa toda una serie de activistas ciberfeministas que llevan adelante proyectos que hasta ese momento se creían aislados -que confluyeron gracias a iniciativas como el *Gender and Tech Institute* (Tactical Tech) o campañas como *Dominemos las tecnologías* (APC)- y que comenzaron a acompañarse, intercambiar recursos e inspirarse mutuamente alrededor de la lista, a la que se fueron sumando otras activistas ciberfeministas de distintos países y contextos, a lo largo de estos años.

La relevancia del presente caso reside en ser un grupo de mujeres que desafían de manera coordinada un tipo específico de relaciones de poder establecidas en el el marco del sistema capitalista heteropatriarcal. Este desafío colectivo adquiere la forma de un movimiento social transnacional en el que no sólo se comparten marcos de acción colectiva en el plano de la agencia sino que se ponen en juego las identidades personales de cada una de las activistas. Las activistas ciberfeministas terminan constituyéndose, por lo

tanto, en defensoras de derechos humanos no sólo porque aportan en la mitigación de violencias en línea, en el acceso de las mujeres a Internet o en su inclusión en ámbitos tecnológicos, sino porque acompañan a defensores y defensoras de la tierra, de derechos sexuales y reproductivos, o de derechos civiles y políticos, en alfabetización digital y prácticas para mantener seguras sus comunicaciones e informaciones.

La política es mucho más que su manifestación institucional. Y aunque las relaciones de poder se vean cristalizadas en las instituciones, también las trascienden. El campo cultural, el de las prácticas sociales, y el de la circulación de discursos, también son espacios donde se disputan las visiones de mundo y los principios hegemónicos que guían a nuestras sociedades. Al igual que Donatella della Porta (2014) entendemos, por lo tanto, que los fenómenos sociales son demasiado complejos como para estudiarlos desde una sola disciplina. Por eso hemos utilizado abordajes sociológicos y de comunicación, para complementar las metodologías que nos ofrece la ciencia política.

La presente investigación cuenta con cuatro apartados. En el primero describiremos las decisiones metodológicas que tomamos para llevar adelante la investigación: hacer un estudio de caso, utilizando un abordaje de marcos conceptuales de acción colectiva, y recolectando la información a través de entrevistas en profundidad a un grupo de activistas ciberfeministas participantes de la lista de correo [ciberfeministaslatam]. El segundo apartado presenta un recorrido teórico sobre el estudio de los movimientos sociales desde la mitad del siglo XX hasta la actualidad, haciendo hincapié en las características de los nuevos movimientos sociales, por un lado, y en el impacto que han tenido las Tecnologías de la Información y la Comunicación digitales en sus repertorios de acción colectiva, por el otro. Además, exploraremos las principales posturas de las teorías feministas sobre la tecnología, desde las radicales culturales hasta las nuevas expresiones del ciberfeminismo. Los siguientes dos apartados estarán dedicados al movimiento ciberfeminista latinoamericano. En el tercero buscaremos indagar sobre el proceso de construcción de identidad colectiva de las entrevistadas

en tanto ciberfeministas, activistas, en el plano individual, y como movimiento social en el plano colectivo. En el cuarto, nos dedicaremos a la agencia, es decir, a los marcos conceptuales de pronóstico: cuáles son las maneras en las que las ciberfeministas buscan incidir sobre la situación de injusticia que identifican.

Creemos que el movimiento ciberfeminista latinoamericano trabaja por garantizar los derechos de las mujeres y las disidencias sexuales en el ámbito tecnológico con un amplio repertorio de acciones colectivas subterráneas sostenidos sobre valores feministas como la construcción de redes y el respeto por las experiencias subjetivas. Por ello, esta investigación pretende, a su vez, documentar esos valores, nociones, aspiraciones y marcos de interpretación compartidos por el movimiento ciberfeminista para visibilizar y dejar constancia del valioso trabajo que esta red de colectivas, organizaciones y activistas realizan día a día por ocupar los ámbitos tecnológicos y, desde allí, aportar a la construcción un mundo donde el hombre, blanco, heterosexual, de clase media alta, occidental -¡y diestro!- no sea el “humano universal” sobre el cual se piensan y diseñan exclusivamente nuestras sociedades.

2. Apuntes metodológicos

Parece haber un acuerdo entre la comunidad académica en la adopción de un enfoque metodológico pluralista como la mejor manera de abordar un fenómeno tan complejo como son los movimientos sociales. La falta de bases de datos confiables en la materia obliga a recolectarlos a través de diversas técnicas por lo que un enfoque interdisciplinario, entiende Donatella della Porta (2014), no sólo es deseable sino que muchas veces “ha contribuido al desarrollo de innovaciones metodológicas (p. 2-3). A los fines de la presente investigación adoptaremos un enfoque cualitativo a través de un estudio de caso para comprender en profundidad un fenómeno particular como es el movimiento ciberfeminista latinoamericano. Lo haremos a través del análisis de marcos conceptuales sobre la base de información recolectada a través de entrevistas en profundidad a un grupo de activistas ciberfeministas. El estudio de caso nos permitirá, siguiendo a Della Porta (2008), poner el foco en la

comprensión de un movimiento social autónomo que utiliza las TIC digitales como herramientas de comunicación pero también como objeto de crítica y transformación.

De acuerdo con la clasificación de Coller (2005) el presente no es un caso proceso –en el sentido de buscar la interpretación de cambios en una serie de variables a lo largo del tiempo–, sino un caso objeto con fronteras claramente delimitadas: el movimiento ciberfeminista latinoamericano articulado a través de la lista [ciberfeministaslatam]. A su vez, y de acuerdo a su naturaleza, nos encontramos en presencia de un caso típico, porque sigue las conclusiones de los estudios de Staggenborg y Taylor (2005) sobre política contenciosa, de Mosca (2008) sobre la relevancia de los encuentros cara a cara para la construcción de redes *online*, de Castells (2012) sobre la conexión entre ciberespacio y espacio urbano, de Pickerill y Krinsky (2012) sobre el poder simbólico de la ocupación, o de Flesher Fominaya (2014) sobre la identidad colectiva autónoma de los movimientos, entre otros. Por otro lado, se trata de una investigación de carácter exploratorio, dada su naturaleza descriptiva, ya que no existen otras investigaciones sobre este caso en particular. Sí los hay sobre la relación entre feminismo y tecnologías (Firestone, 1979; Cockburn, 1983; Haraway 2014 [1985], Cockburn y Ormrod, 1993; Plant, 1998; Wajcman, 2006[2004]; ACSUR-Las Segovias y Donestech, 2013; Vergés Bosch, 2013), sobre mujeres hackers (Haché, Cruels, y Vergés, 2013; Fox, Ulgado, y Rosner, 2015;), sobre ciberfeminismo (De Miguel y Boix, 2002; Fernández y Wilding, 2006 [2003]; Wilding, 2004; Reverter Bañón, 2001 y 2013; etc.) o *hackerspaces* feministas (Toupin, 2014), pero no sobre la lista [ciberfeministaslatam] como espacio de articulación a nivel regional.

Utilizaremos el abordaje de marcos conceptuales, “(...) una metodología arraigada teóricamente en la centralidad de los procesos comunicativos” (Viejo Viñas, 2008:4) ya que nos permitirá identificar y analizar el discurso político del movimiento entendido como “(...) el lugar donde se configuran los distintos constructos ideológicos mediante los cuales los grupos humanos disponen de capacidad para interpretar, entender e incluso producir la realidad” (p.6). Claro está que no entendemos el discurso político de este

movimiento de manera monolítica. Los acuerdos y desacuerdos sobre conceptos en disputa forman parte de la riqueza de dichos marcos. La clave está en acercarse al carácter subjetivo de su discurso político.

“El objeto de estudio del análisis de marcos, por consiguiente, es la realidad que en verdad cuenta para los actores; la única que éstos consideran a la hora de definir los asuntos públicos, de configurar las agendas y de tomar, en fin, sus propias decisiones” (Viejo Viñas, 2008:8).

A los fines de la presente investigación, nos enfocaremos en los marcos de acción colectiva propuestos por William Gamson (1992). Haremos hincapié en dos de sus componentes: por un lado, el de identidad, entendido como ese “proceso de definición del «nosotras» frente a ese «otro» que es necesario cambiar”; y, por el otro, en el componente de agencia, es decir, “referido a esa conciencia de que es posible alterar las condiciones o políticas a través de la acción colectiva” (p.7), o lo que, en términos de Hunt, Snow y Benford (1994) se referiría a los marcos de pronóstico como el establecimiento de “un plan para corregir esa situación problemática”, qué es lo que las ciberfeministas hacen para transformar esa realidad que entienden les es hostil. No incluiremos en el análisis el tercer componente de los marcos de acción colectiva, el de la construcción del *frame* de la “injusticia” (o diagnóstico) ya que la existencia de datos en la materia que incluyan la variable de género desagregada y que estén recogidos de manera sistemática es escasa: nos referimos a temas como la brecha digital de género, la violencia machista en línea, la desigualdad en el acceso a carreras de ciencias, tecnología, ingeniería o matemática, la representación sexista de las mujeres en los medios de comunicación, etc.

El objetivo de la presente investigación es identificar y sistematizar los marcos conceptuales a través de los cuales las participantes de [ciberfeministaslatam] le dan sentido a su práctica ciberfeminista. Para ello, indagaremos: a. ¿cuáles son los temas alrededor de los cuales debaten y se organizan las ciberfeministas latinoamericanas de la lista [ciberfeministaslatam]?; b. ¿qué sentido le dan a su práctica ciberfeminista en

tanto activistas defensoras de derechos humanos?; y, c. si ¿existe una noción de identidad colectiva como ciberfeministas latinoamericanas en tanto movimiento social?.

La lista [ciberfeministaslatam] fue creada en 2014, luego de un evento celebrado en Nicaragua, como un intento de mantener el contacto -“para quedar platicando”- entre mujeres que trabajaban temas específicos de tecnología y género en la región. Un año más tarde, luego de la celebración del *Gender and Tech Institute*, una iniciativa de la organización alemana Tactical Tech que reunió a 80 activistas mujeres de todo el mundo, la lista tuvo un nuevo impulso con la incorporación de las participantes de Latinoamérica. Hoy en día la lista está conformada por alrededor de 50 personas pertenecientes, en su mayoría, a colectivas feministas, de derechos humanos, cultura libre, comunicación, o que son activistas o periodistas independientes. Las personas de la lista provienen o viven en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Uruguay. Pero las fronteras son flexibles: la región latinoamericana antes que una delimitación de origen es el espacio geográfico hacia el que están orientadas las acciones.

La lista está configurada con permisos de grupo, es decir, que cualquiera puede enviar mensajes sin que estos sean moderados por la administradora. No es pública, lo que significa que los archivos de las conversaciones no están disponibles para el público general. Tampoco es abierta, no cualquiera puede sumarse. Para integrar la lista alguna de las personas que ya participa en ella propone la incorporación de la candidata aportando algún tipo de referencia, luego de lo cual se realiza una votación informal para su aceptación. De esta manera se garantiza que las personas que se incorporan no sean completamente ajenas a la comunidad de la lista y, así, mantener un espíritu de intimidad y confianza. Hasta el momento la lista ha sido administrada por una sola persona, quien vuelca las decisiones de administración a la lista y las consensúa.

A los fines de recolectar la información necesaria para la investigación realizamos 20 entrevistas en profundidad con activistas ciberfeministas

(también hackfeministas o transhackfeministas) que participan de la lista de correos [ciberfeministaslatam]. El instrumento consistió en un cuestionario de 19 de preguntas abiertas semiestructuradas. La primera versión del cuestionario se puso a prueba con dos entrevistas piloto (001 y 020) realizadas a la distancia a través de una plataforma WebRTC. Luego de las mismas se realizaron los ajustes pertinentes (se eliminaron, fusionaron y ordenaron una serie de preguntas) para facilitar un diálogo más fluido. Parte de las entrevistas (12) se realizaron presencialmente en el *Internet Freedom Festival*, celebrado la segunda semana de marzo de 2017 en la ciudad de Valencia, al que acudió un número considerable de participantes de la lista. Las demás (6) se realizaron de manera virtual a través de Meet.jit.si. Por contener datos sensibles y personales las entrevistas transcritas no se encuentran disponibles para su lectura pública.

Los datos sociodemográficos de las entrevistadas nos arrojan un promedio de edad de 32,8 años (con 51 años la mayor y 25 la menor) y una moda de 29 años. Todas cuentan con educación formal universitaria -5% universitario incompleto, 45% licenciatura, 40% maestría y 10% doctorado-, y 18 de las 20 entrevistadas tienen un empleo formal relacionado con su activismo. La mayoría (18) de las entrevistadas utiliza sistemas operativos libres, de las cuales 12 utilizan distribuciones de GNU/Linux como Debian, Ubuntu o ArchLinux, de manera exclusiva.

A partir de la transcripción y lectura de las entrevistas se identificaron nueve categorías de análisis que reflejan los acuerdos y desacuerdos que las entrevistadas tienen sobre la práctica ciberfeminista y los marcos conceptuales a través de los cuales le dan sentido. Luego agrupamos dichas categorías en los dos apartados analíticos aquí presentamos (uno dedicado a la identidad y otro a la agencia) y sobre las cuales elaboramos las conclusiones que dan respuesta a las preguntas de investigación que orientaron nuestro trabajo.

3. Qué sabemos sobre el ciberfeminismo y los movimientos sociales en la era digital

Para poder entender el contexto en el que se inserta la experiencia de la lista [ciberfeministaslatam] es necesario adentrarse en dos campos teóricos: los nuevos movimientos sociales en la era digital, por un lado; y los debates sobre la tecnología desde los feminismos, por el otro. Existen varias maneras de caracterizar a los nuevos movimientos sociales. Cristina Flesher Fominaya (2014) los define como aquellos grupos que se comprometen en

“(...) acciones colectivas o conjuntas; algunas de carácter extra-institucional o no institucional; con reivindicaciones o metas orientadas al cambio; con un objetivo hacia el cual dirigir estas reivindicaciones (Estados, el público, empresas, grupos políticos específicos, o una práctica cultural); y que cuentan con algún grado de organización; (...) de continuidad temporal; y, (...) de solidaridad compartida o identidad colectiva” (p.8).

También recoge otras definiciones de la literatura que definen a los movimientos sociales como “(...) redes informales basadas en creencias compartidas y solidaridad, que se movilizan alrededor de temas conflictivos a través del uso frecuente de varias formas de protesta (Della Porta y Diani, 2006 [1999]:16)”; como “(...) desafíos colectivos, basados en un propósito común y solidaridad, e interacción sostenida con un oponente y autoridades en común (Tarrow: 1998:4)” o como “(...) un desafío organizado, sostenido, no institucional a la autoridad, poseedores del poder o creencias y prácticas culturales (Goodwin y Jasper:2009:4)” (p.8). Pero estas definiciones tienen un precedente.

El surgimiento de una serie de movimientos a partir de la segunda década del siglo XX dejó en evidencia que la literatura clásica sobre movimientos sociales ya no podía explicar las lógicas bajo las cuales articulaba dicho fenómeno. Esto dio paso a un nuevo paradigma para entender la acción colectiva denominada “nuevos movimientos sociales” (NMS) y que surgió como intento de dar respuesta a toda una serie de reivindicaciones colectivas que rechazaban las maneras en las que sus predecesores se organizaban y actuaban. ¿Qué tenían que ver un obrero industrial de Chicago en huelga general convocada por la Federación de Trabajadores de Estados

Unidos y Canadá con una *hippie* pacifista viviendo en una aldea agroecológica en California? Los separaba menos de un siglo y, sin embargo, sus maneras de desafiar al *status quo* ya eran completamente distintas. Este nuevo paradigma debía desentrañar las características de una nueva forma de movilización que dejaron de manifiesto expresiones como el movimiento *hippie*, los movimientos feministas y LGTBI, o el movimiento ecologista, por ejemplo.

Estos nuevos movimientos ya no eran interpelados por una conciencia de clase, donde aquello que tenían en común y los movilizaba era la pertenencia a un mismo sector de la estructura productiva. Evidentemente, como toda transición hacia un nuevo paradigma, no se puede observar un punto de inflexión específico a partir del cual todos los cambios hayan ocurrido a la vez. Sino que las viejas formas se mezclaban con las nuevas y de allí nacía un nuevo fenómeno que, a la distancia, se calificó como “nuevo”, pero en el cuál algunas de las viejas formas todavía conviven. Tal es el caso del movimiento obrero que, lejos de ser lo que alguna vez Flora Tristán, Marx, Lenin o Trotsky imaginaron, sigue teniendo su espacio en las luchas populares.

A grandes rasgos, esto significó, a su vez, que las grandes ideologías que habían articulado al movimiento obrero dejaron de ser los marcos medulares de interpretación de la realidad. Los movimientos ya no se identificaban como comunistas o socialistas, como identidad primaria, sino que eran feministas, ecologistas, gays, etc. (Johnston, Laraña, y Gusfield, 1994). Los nuevos movimientos sociales se articulaban ahora alrededor de identidades transversales antes que de ideologías heredadas de fines del siglo XIX y principios del XX. Esta articulación alrededor de la identidad tenía impacto no sólo en términos colectivos, sobre cómo se posicionaba el movimiento, sino también en la construcción y reafirmación de las identidades individuales de quienes participaban en ellos. De esa manera, la dimensión individual también pasó a conformar un rasgo característico de los nuevos movimientos sociales frente a la conciencia de clase de los movimientos de masa. Primero, porque el movimiento se reafirmaba ya no solo a través de acciones colectivas y públicas, como grandes manifestaciones, protestas

masivas, o huelga generales, sino con acciones individuales específicas “de carácter cultural y simbólico” (Melucci, 1985 y 1989; en Johnston, Laraña, Gusfield, 1994), como negarse a ir a la guerra o caminar por la calle de la mano de tu pareja homosexual. Y segundo, porque al estar vinculadas con la construcción de identidad este tipo de acciones involucraban aspectos muy íntimos de la vida cotidiana. Las maneras de reivindicar también pasaron a la esfera privada: reciclando, usando anticonceptivos, “saliendo del clóset”, etc.

Es decir, también habían cambiado las pautas de organización y movilización. Ahora, tanto la agencia colectiva como la individual estaban guiadas por una serie de principios que constituían la sociedad por la cual se luchaba. A este tipo de prácticas Carl Boggs las denominó política prefigurativa, y las definió como “(...) la encarnación, dentro de la práctica política actual de un movimiento, de aquellas formas de relaciones sociales, de toma de decisiones, de cultura y de experiencia humana que son el objetivo último” (Boggs, 1977, en Yates, 2015:1). Así, las ideas de igualdad y horizontalidad, por ejemplo, se traducían en un rechazo a estructuras jerárquicas y centralizadas de los movimientos anteriores, y se favorecía la toma de decisiones en asambleas. La política prefigurativa actuaba en todos los niveles: desde el público e institucional, hasta el íntimo y privado. Por lo tanto ya no se interpelaba a las instituciones del Estado como únicos actores generadores de cambio ni se identificaba a los partidos políticos u organizaciones más tradicionales como los sindicatos, como los espacios “naturales” de canalización del descontento y la búsqueda de transformación social. La autonomía se convirtió en un valor deseable.

Estas nuevas pautas de movilización ampliaron el abanico de actores a quienes los movimientos interpelaban y promovieron la adopción maneras no convencionales de protesta y resistencia. Surgieron así toda una serie de prácticas colectivas orientadas a generar cambios ya no a través de canales convencionales de participación habilitados por el propio Estado si no de maneras más creativas. McAdam, Tarrow y Tilly (2001) sistematizaron todos estos fenómenos bajo el término política contenciosa entendida como aquellas interacciones políticas que siendo “episódicas, más que continuas, ocurren en

público, implican la interacción entre quienes hacen las reivindicaciones y los otros, es reconocida por quienes afectan sus intereses, e involucran al gobierno como mediador, objetivo o demandante” (p.5). Pero esta definición bien vale para la huelga general de nuestro amigo el obrero de Chicago de fines del siglo XIX y, aunque explícitamente los autores dicen que no están en la capacidad de establecer un modelo que explique de manera absoluta todos los modos de contención, no nos da respuestas sobre la especificidad las prácticas creativas de acción directa que tienen los nuevos movimientos sociales.

Uno de los problemas con esta visión de McAdam, Tarrow y Tilly es que todavía pone el foco sobre las instituciones de Estado como los actores a quienes se les exige el cambio social. Esto deja de lado a toda una serie de prácticas que los movimientos llevaban a cabo y que no tenían necesariamente ni visibilidad pública ni al Estado como destinatario. Por ejemplo, líneas de apoyo para mujeres que querían abortar, procesos de formación, campañas de sensibilización, redes de apoyo mutuo, divulgación de información, actividades culturales, etc. Porque “(...) los movimientos sociales también resisten en el terreno de la cultura, las emociones y la identidad, buscando transformar los corazones, mentes y prácticas de la gente” (Flesher Fominaya, 2014:4).

Suzanne Staggenborg y Verta Taylor (2005) recogen esta crítica porque entienden que esa concepción original de política contenciosa hace hincapié sólo en actividades políticas y protestas públicas y por lo tanto tiene una mirada muy estrecha sobre los movimientos sociales. Las autoras entienden que los movimientos son complejos y difusos, reconocen ese trabajo invisible o subterráneo de los movimientos -en específico del movimiento feminista-, y explican que las protestas, por lo general, son más bien esporádicas. Muchas veces los movimientos desafían la cultura hegemónica desde repertorios de acción híbridos que combinan “manifestaciones masivas, acciones directas y acciones políticas convencionales con concientización, autoayuda, y formas de resistencia performativa, cultural y discursiva orientadas al cambio social y cultural” (p.46). Incluso las autoras nos animan a pensar en una concepción más amplia de movimiento social que nos permita expandir la mirada sobre la

“variedad de actores vagamente conectados -incluyendo activistas individuales, organizaciones sociales, apoyos institucionales, instituciones y servicios alternativos, y grupos culturales- que comparten y promueven las preferencias del movimiento social” (Staggenborg, 1998; en Staggenborg y Taylor, 2005:40).

Todo este tejido y articulación de prácticas y actores “invisibles” son de los que nos habla Flesher Fominaya (2014b) cuando nos dice que tengamos cuidado a la hora de pensar en la espontaneidad de movimientos como el 15M: la protesta no surgió de la nada, los movimientos (PAH, Democracia Real Ya, Patio Maravillas, etc.) ya venían trabajando y creando redes hacía rato. Todo aquello que se presentaba como “nuevo” y “diferente” tenía precedentes, solo que en la opinión pública masiva o en las “personas comunes” que se manifestaban por primera vez no tenían resonancia. ¿Por qué? Pues porque otra de las características de los nuevos movimientos sociales es la adopción de una organización difusa, horizontal y sin líderes, por lo que es más difícil identificar al movimiento con una persona en particular que le de visibilidad en momentos donde el repertorio de acciones no se desenvuelva en la arena pública. Ada Colau o Pablo Iglesias, por poner un ejemplo cercano, se convirtieron en líderes una vez que un sector del movimiento se institucionalizó. Pero sería incorrecto decir que Pablo Iglesias fue el líder del 15M, por ejemplo.

Entonces, ¿desde qué teoría podemos conocer las manifestaciones de este fenómeno? Creemos que los marcos de acción colectiva (Snow y Benford, 2006 [1988]; Gamson, 1992; Hunt, Benford y Snow, 1994; Viejo Viñas, 2008) nos ofrecen herramientas teóricas sólidas para conocer a estos nuevos movimientos sociales autónomos como actores productores de sentido. Snow y Benford (2006 [1988]) definen el enmarcado (*framing*) como la acción de asignar “(...) significados e interpretaciones para acontecimientos importantes y las condiciones con el objetivo de movilizar a los simpatizantes a los militantes, para ganar el apoyo de los espectadores y desmovilizar a los antagonistas” (p.85). Estos marcos interpretativos, que nos ayudan dar sentido al mundo y traducir realidades complejas tienen, según Snow y

Benford, tres tareas fundamentales, que en términos de Gamson también pueden ser entendidos como componentes. El primero es el de diagnóstico (Gamson lo llama injusticia) que tiene que ver con una identificación compartida de la situación injusta que se quiere cambiar y quienes son los responsables a quienes hay que dirigir las acciones. El segundo tiene que ver con el pronóstico (o agencia, para Gamson), el cual consiste en entender qué es lo que se tiene que hacer para cambiar esa situación, cuál es el repertorio de acciones colectivas del movimiento, sus objetivos y estrategias para dar solución al problema identificado. Y, por último, la tarea de motivación (con el que se pueden establecer ciertos paralelismos con el componente de identidad de Gamson), “(...) un llamado a las armas, es decir, una motivación para comprometerse en la acción correctiva o de rehabilitación” (Snow y Benford, 2006 [1988]:87) y que implican “(...) un proceso de construcción social y reconocimiento de los motivos e identidades de los protagonistas” (Hunt, Benford y Snow, 1994:229). Esta perspectiva nos permite entender la complejidad de interacciones de los nuevos movimientos sociales y, a su vez, nos ofrece un abordaje metodológico para construir conocimiento sobre ellos.

Ahora, a partir de la última década del siglo XX y principios del siglo XXI empezamos a observar otra serie de cambios en los movimientos sociales autónomos relacionados con el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación digitales. Todavía no hay consenso entre la comunidad académica (las discusiones entre los optimistas y los pesimistas siguen dividiendo la literatura en estos temas) sobre si esto constituye un nuevo paradigma o si tan solo profundizan las características que ya tenían los nuevos movimientos sociales. Tal vez necesitamos un poco más de distancia para entender si la profundidad de los cambios constituyen un cambio paradigmático o no.

Si bien los inicios de Internet se remontan a la década de los sesenta (aún en su forma de ARPANET) en los ámbitos militar y académico, la distribución comercial doméstica y el uso masivo de Internet no comenzó a expandirse, dependiendo la región, claro, sino recién desde la década de 1990 con la creación de la Web. Esta era una Web relativamente precaria, con

grandes portales que ofrecían información en un modelo que imitaba al sistema de medios masivos tradicionales. Luego llegó la famosa Web 2.0 que generó grandes expectativas al habilitar la interacción entre usuarios de manera masiva y horizontal. Amazon comenzó a expandir sus servicios y a perfeccionar la oferta de productos a partir de las experiencias de los consumidores. Nacieron las redes sociales digitales, primero con plataformas como MySpace y luego con los monstruos de Facebook y Twitter, que fueron evolucionando hasta convertirse en canales de información. Después pasamos a la web semántica, esa que nos conocía, entendía lo que queríamos e identificaba nuestras necesidades, y que fue diseñada gracias al *boom* de los algoritmos súper poderosos de Google. En paralelo, con el aumento de la demanda, los dispositivos tecnológicos se volvieron más accesibles (Benkler; 2006), convirtiendo a Apple y Microsoft en las empresas más valiosas a nivel mundial. De esta manera la penetración de las tecnologías digitales en la vida cotidiana se profundizó de tal manera que la gran cantidad de datos que generaban nuestras interacciones -incluso sin nuestro consentimiento- se convirtió en una mina de oro tanto para las pocas empresas que dominan el mercado de las TIC digitales a nivel global como para los gobiernos obsesionados con el control de sus ciudadanos. Las TIC digitales se convirtieron en herramientas de dominio y control (Alcántara, 2008). Así, gran parte del trabajo del sector de las telecomunicaciones está ahora dedicado a la recolección, procesamiento y almacenamiento de toda esta información que, según ellos, podría ayudar a mejorar la comprensión sobre el comportamiento humano e, incluso, predecirlo.

Este escenario impactó sobre todas las esferas de la vida, y también sobre la acción colectiva de los movimientos sociales. El abaratamiento de las comunicaciones no solo facilitó la coordinación entre individuos sino que significó el surgimiento de nuevos repertorios de acción. Estos podían ir desde los que requerían menores niveles de compromiso como el *slacktivism*, que “hace que los activistas en línea se sientan útiles e importantes y que tiene poco impacto político” (Morozov, 2011:190), con acciones tales como dar un “Like” o firmar una petición en línea, o el uso de páginas web por parte de los movimientos a modo de folleto *-brochure-ware-*, en la tipología de Jennifer

Earl *et al* (2010)-; hasta modalidades más complejas como utilizar las redes para convocar y coordinar protestas en el espacio urbano y otro tipo de acciones exclusivamente *online*.

Las maneras en las que la academia entendió estos cambios fueron variando a medida que Internet fue evolucionando y habilitando o restringiendo ciertas prácticas y libertades. Rheingold (2002) describió entonces a las multitudes inteligentes (*smart mobs*); Shirky (2008) entendió que las TIC habilitaban prácticas horizontales; Kelly (1998, en Rheingold, 2002) identificó a nodos autónomos y altamente conectados; Benkler (2006) expuso que se había conformado una nueva esfera pública digital en red con la cual los medios tradicionales y actores públicos relevantes veían disminuido su poder de *agenda setting*, etc. Pero luego estas visiones más optimistas fueron decantando, también gracias a la ampliación de la base de estudios empíricos en la materia, en posturas un poco más escépticas que entendían que las experiencias organizativas y participativas *offline* de las personas activistas marcaban el uso político que hacían de Internet para informarse, interactuar o actuar (Mosca, 1998:8). Pickerill (2004) demostró que el uso de las TIC dio ventajas comparativas a pequeñas organizaciones de base que incorporaron el uso de tecnología de maneras creativas; Tilly y Wood (2010) explicaron que más allá de la influencia de la tecnología sobre las relaciones entre activistas esta se encuentra "(...) condicionada por unas culturas, unas prácticas unas competencias previas de sus usuarios", así como por sus "rutinas organizativas" (Garret y Edwards, 2007, en Tilly y Wood, 2010: 210); Castells (2012) agregó, por su parte, que si bien las TIC permitían la autocomunicación de masas, la conexión con el espacio urbano era condición necesaria para conformación de las protestas como la Primavera Árabe o el 15M, entre otros.

También existen versiones más pesimistas como las bien conocidas posturas de Morozov (2011), quien hace hincapié en las potencialidades del control de la circulación de la información por parte de gobiernos totalitarios; o Eli Pariser (2011), quien explica que los algoritmos de personalización de contenidos de las redes sociales, con el objetivo de evitar la disonancia

cognitiva generan un efecto de burbuja de filtro o cámara de eco que radicaliza los puntos de vista y, por consiguiente, afecta el proceso de *framing*.

Otra perspectiva que analiza la relación de los nuevos movimientos sociales con las tecnologías digitales de comunicación es la que vincula a al movimiento hacker y de software y cultura libres, con los movimientos antiglobalización de la década de los noventa. Las y los hackers son aquellas personas programadoras y “*tech savy*” que trabajan bajo una ética antiautoritaria marcada de trabajo colaborativo, orientados hacia objetivos y guiados por la satisfacción de contribuir a la construcción de conocimiento (Himanen, 2001) y entre quienes el desarrollo de software y hardware libres constituye en una alternativa a su privatización. Los movimientos sociales también entienden que la cultura es un campo más de dominación pero, además, lo conciben como una arena para disputar la “ideología dominante, la hegemonía” a través de narrativas y estrategias contrahegemónicas. Por eso no buscan simplemente incidir en la política institucionalizada sino también sobre las “prácticas y creencias culturales” (Flesher Fominaya, 2014a:5). El uso disruptivo de tecnología también es una forma de resistencia cultural. Por eso Lievrouw (2011) cree que el movimiento hacker es el resultado de nuevas maneras de relación entre las audiencias y los medios de comunicación sostenidas sobre la idea de que los nuevos medios son “herramientas baratas y poderosas para desafiar aquello dado por la cultura popular o masiva” (p. 2). El objetivo es “resistir, contestar o confrontar la cultura, la política y el poder dominantes” a través de la producción propia de medios de comunicación. Y el movimiento hacker lo hace desde el uso disruptivo y la creación de tecnologías (Lievrouw 2011:2).

Juris, Caruso, Couture y Mosca (2013) exploraron esta relación en el caso de los foros sociales mundiales, en los que la adopción de software libre significó una tensión entre “los «viejos» de la izquierda tradicional, jerárquica y autoritaria (partidos políticos, sindicatos, ONG) y los «nuevos» asociados con el movimiento del software libre, pequeños grupos anarquistas, defensores del espacio abierto y diversas formaciones horizontalistas” (De Angelis, 2004 en Juris *et al*, 2013:351). Es decir, la discusión por qué tipo de

software utilizar en los foros iba más allá de una decisión instrumental, sino que se priorizaban las posturas ideológicas que había detrás de uno u otro.

“Los sistemas de información cerrados y centralizados (incluyendo el software privativo) se asocian con estructuras jerárquicas, mientras que los entornos de información abiertos y accesibles son vistos como favorables a las redes horizontales, a la colaboración entre pares y a la participación de base – los valores del los foros sociales mundiales” (Juris *et al*, 2013:352).

Los autores creen que este conflicto dejó en evidencia cómo las decisiones tecnológicas no son técnicas sino profundamente políticas ya que reflejan una visión de mundo sobre la cual los foros sociales mundiales querían incidir. Incluso, Pickerill y Krinsky (2012) creen que “de muchas maneras, este abordaje de código abierto, cultura libre y bienes comunes de la construcción de redes es un reflejo de la estructura organizacional no jerárquica del movimiento Occupy” (p. 284).

Las feministas tampoco han sido ajenas a las discusiones sobre la tecnología, ya no sólo las de comunicación digital sino, también, las biotecnologías. ¿Son las tecnologías, máquinas de guerra y dominación, una manifestación del dominio de los hombres? ¿O significan la posibilidad de liberarnos del cuerpo y la consecuente construcción de una sociedad pluralista e igualitaria, sin subordinaciones de género? Las concepciones optimistas y pesimistas sobre la tecnología fueron variando a lo largo de la historia reciente.

Dentro de una primera etapa de debates, marcada por una visión optimista sobre la tecnologías, podemos encontrar a las radicales libertarias quienes planteaban que, si la responsabilidad de la reproducción caía sobre los cuerpos de las mujeres, el paso necesario para la construcción de una sociedad igualitaria era liberar a la mujer la tarea de la reproducción. Shulamith Firestone (1970) planteaba que así como la revolución socialista

prometía la eliminación de las clases a través de la apropiación de los medios de producción por parte del proletariado, la eliminación de las "clases sexuales" dependería de la "incautación del control de la reproducción" que no sólo devolvería a las mujeres el control sobre sus cuerpos sino que les quitaría el peso de la reproducción humana. Los avances tecnológicos nos ofrecían la promesa de que "la reproducción de la especie por un sexo para el beneficio de ambos sería reemplazada por (al menos la opción de) la reproducción artificial" (Firestone, 1970:11).

También pertenecen a esta primera etapa de discusiones con perspectiva optimista sobre la tecnología la corriente de las feministas liberales que ponían el foco en "el limitado acceso de las mujeres a las instituciones y carreras científicas y técnicas" (Wajcman, 2006 [2004]:26) como la base de sus preocupaciones. Esto se debía eminentemente a un problema de socialización de hombres y mujeres con roles de género muy definidos gracias a los que se "transmiten significados y valores que identifican la masculinidad con las máquinas y las aptitudes para la tecnología" (Wajcman, 2006 [2004]: 26). Por lo tanto, este enfoque no proponía una crítica ni a la tecnología como producto ideológico ni a la ciencia ni sus instituciones desarrolladas a partir del modelo de vida masculino. "Más que cuestionar la propia tecnociencia, por regla general se asumió que la ciencia estaba intrínsecamente abierta, al ser su propósito la investigación objetiva y sin sesgos" (Wajcman, 2006 [2004]:27).

Luego, una segunda etapa de debates sobre la tecnología estuvo liderada por las radicales culturales -y también corrientes como el ecofeminismo- de corte más esencialista, que consideraban la existencia de características intrínsecamente femeninas como la conexión con la naturaleza, los cuidados, la espiritualidad, etc. Esta corriente promovía "[l]a idea de que la propia tecnología occidental encarna los valores patriarcales y que su proyecto consiste en la dominación y el control de las mujeres y de la naturaleza" (Wajcman, 2006 [2004]:33). Es decir, que "[a]l considerar la tecnología inherentemente patriarcal (...) se concentraron en mostrar los

efectos negativos de la tecnología sobre las mujeres e inauguraron una profunda tecnofobia entre el feminismo” (Vergés Bosch, 2013:5).

Por otro lado, y dentro de esta misma etapa, las socialistas argumentaban que las mujeres sí participaban del mundo de la tecnología -en las fábricas construyendo placas electrónicas o en las oficinas utilizando teléfonos, faxes, máquinas de escribir, etc.-, pero que el problema residía tanto en los lugares que ellas ocupaban en la industria, por lo general, en lo más bajo de la escala productiva, como en la asignación de género a los artefactos tecnológicos y las habilidades.

“A ciertas tecnologías se les da un estatus más alto que a otras. Conducir un automóvil poderoso y conducirlo «bien» es considerado un atributo personal importante. Es risible pensar en el control de la lavadora bajo el mismo criterio. La jerarquía creada es una jerarquía de género” (Cockburn y Ormrod, 1993: 2).

Si los socialistas entienden que los medios de producción tienen un fuerte carácter capitalista, según Cockburn (1983) es imprescindible ampliar la mirada para entender que también tienen un carácter patriarcal. La autora se preguntaba entonces si no existía una estrategia socialista de entrada de las mujeres al mundo de la tecnología que no implicara “abandonar la preocupación por los sentimientos y los propósitos con el fin de asumir la tecnología”, porque, en definitiva, no se trataba de convertirse “en un satélite asexuado de un mundo masculino” (p. 18). Según Wajcman (2006 [2004]), este fue el punto en el que “empezó el proyecto feminista socialista, como crítica de la ceguera de género del marxismo” (p. 43).

La tercera etapa, que nuevamente recupera una visión optimista y utópica sobre los potenciales liberadores de las tecnologías para las mujeres, está conformada por las ciborgfeministas y la primera generación de ciberfeministas. Las ciborgfeministas, una corriente inaugurada por Donna Haraway con su *Manifiesto para ciborgs* (1985), creían en la figura del ciborg, ese híbrido entre máquina y organismo, como nuevo sujeto capaz de la

liberación de las mujeres. Lo que Haraway planteaba era la existencia de “una nueva entidad ontológica que puede ayudar a dismantelar las viejas dicotomías planteadas y asumidas por el pensamiento occidental: cultura/naturaleza, ego/mundo, máquina/humano, hombre/mujer” (Reverter Bañon, 2001: 35). Esta idea de ciborg, aún incluso tomándola como metáfora, abría la posibilidad de “reinscribir nuestra identidad de una forma más libre, abierta, fluida, y, por ello, también subversiva (...)” (Reverter Bañon, 2001: 35). Por otro lado, las primeras ciberfeministas, con Sadie Plant a la cabeza, creían que el ciberespacio -ese “mundo no lineal distribuido”- sería el entorno ideal para acabar con el sistema patriarcal ya que “la revolución digital anuncia la decadencia de las estructuras hegemónicas tradicionales y de los cimientos del poder de dominación masculino, porque representa una nueva clase de sistema técnico” (Wacjman, 2006 [2004]:101). Plant creía que los sistemas informáticos poseían más características en común con las subjetividades asociadas a las mujeres que “(...) con los sujetos masculinos, caracterizados por el patriarcado por una identidad singular, fija, y una capacidad de agencia unidireccional y no relacional” (Reverter Bañon, 2001, 39). Las mujeres, con su capacidad de armar redes, podían moverse más cómodamente en el ciberespacio. Por ello, Plant “cuestiona la tecnofobia que, según ella considera, se encuentra en una parte importante del feminismo tradicional” (de Miguel y Boix, 2002, 15).

Paralelamente a estas reflexiones, y bajo una misma postura de “celebrar las afinidades innatas de mujeres y máquinas” (Fernández y Wilding, 2006 [2003]: 5), surgieron distintos proyectos que buscaban interpelar el rol de la mujer en la tecnología haciendo un usos disruptivos de dispositivos electrónicos, consolas, computadoras y software, desde el arte, el humor o la ironía. En 1991 nació en Australia VNS Matrix, un grupo de cuatro mujeres que realizaban “trabajos de experimentación entre el sujeto femenino, el arte y la virtualidad” (de Miguel y Boix, 2002:13). En su “Manifiesto Ciberfeminista para el siglo XXI” (VNS Matrix, 1991), postulaban: “Somos el gran virus del nuevo desorden mundial; rompiendo lo simbólico desde adentro; sabotadoras del gran papá *mainframe*”. Alex Galloway (1998) denominó “ciberfeminismo radical” a la corriente inaugurada por VNS Matrix frente al “ciberfeminismo

conservador” de Plant, aunque Fernández y Wilding (2006 [2003]:5) ubican a Plant y VNS Matrix dentro de la misma ola sostenida sobre la afinidad mujer y máquina.

Como parte de esta primera ola del ciberfeminismo se encuentran también las ciberpunks o cybergrrls las cuales estaban conformadas por toda una serie de grupos y colectivas de mujeres jóvenes con expresiones irónicas, antisistema, contra los estereotipos de género, desde una práctica muy prolífica con listas de correo, grupos de ciencia ficción, experimentación transgénica, autoayuda médica, etc. (Wilding, 2004: 144). Sin embargo, esta enorme movida no tuvo su reflejo en un proceso de teorización fuerte sobre las mujeres y la tecnología sino que más bien parecían estar inmersas en una nueva visión utópica de la red como un entorno de libertad para la expresión. Estas iniciativas, a pesar de denominarse feministas, “(...) no parecen estar interesadas en una agenda política crítica con la posición real de las mujeres en la red” (Reverter Bañon, 2001, 40). Según Faith Wilding (2004), estas experiencias significaron una ruptura del ciberfeminismo con el feminismo “de la vieja guardia” porque no les servía para explicar sus experiencias en la red. Pero, a su vez, negaba el recorrido histórico, luchas y logros del movimiento feminista. Cornellia Sollfrank explica que el feminismo no puede obviar la herencia del feminismo porque “es nuestra sangre vital” aunque “su institucionalización en la vida pública y en las academias lo hace inaccesible a la mayoría de las mujeres de hoy” (Sollfrank 1998, en Fernández y Wilding, 2006 [2003]:2). “El problema para el ciberfeminismo [residía en] cómo incorporar las lecciones de historia en una práctica feminista activista que [fuera] adecuada para tratar los asuntos de las mujeres en una cultura tecnológica” (p. 143), cosa que ocurre también con las izquierdas.

La Primera Internacional Ciberfeminista (IC), celebrada en Kassel, Alemania, y organizada por la Old Boys Network (OBN), fue un encuentro presencial de trabajo colaborativo, con conferencias públicas, presentaciones y grupos de trabajo. Si bien uno de los objetivos del encuentro era discutir sobre ciberfeminismo se rehusaron a caer en “las trampas de la de la definición” y redactaron las “100 antítesis” sobre lo que el ciberfeminismo no

era¹. Fernández y Wilding (2006 [2003]) creen que esta fue una “táctica pensada para atraer mujeres de distintas extracciones y orientaciones, en particular a mujeres jóvenes que se rehúsan a llamarse feministas” (p. 2). Y “aunque la IC no resultó en una lista formal de objetivos, acciones y planes concretos” llegaron a acuerdos como trabajar porque el ciberfeminismo fuera “más visible y efectivo para llegar a diversas poblaciones de mujeres que usan la tecnología” (Wilding, 2004:150).

Pero aunque la producción académica sobre ciberfeminismo presentara como aspiración la construcción de una sociedad de iguales, adolecía de cierto etnocentrismo al no incorporar las condiciones y demandas de mujeres en otras partes del mundo que no tenían acceso a las tecnologías, a la educación formal, o al conocimiento de inglés para poder ser parte de estos debates. Por lo tanto, el ciberfeminismo terminaba reproduciendo “el dañino universalismo del «feminismo tradicional»” (Fernandez y Wilding, 2006 [2003]:4) del que muchas ciberfeministas renegaban. Es así que una segunda generación de ciberfeministas comenzó a incorporar estos debates y a “poner el énfasis en la importancia que tiene, para la teoría, la política y la práctica en Internet, los discursos feministas de la diferencia y los análisis coloniales y postcoloniales” (Fernandez y Wilding, 2006 [2003]:6)

Cuando Reverter Bañón escribió sus Reflexiones en torno al ciberfeminismo en el año 2001 hacía un llamado a la adopción de una mirada crítica y la construcción de una agenda política del ciberfeminismo que explicara “(...) en qué manera, desde qué esferas y con qué intereses las tecnologías se relacionan con las mujeres” y que integrara “(...) todas estas experiencias tecnológicas de las mujeres en un sistema único que intente explicar cómo las mujeres pueden estar siendo subordinadas y resubordinadas con las tecnologías” no solo de la información y la comunicación, sino biotecnologías también (Reverter Bañón, 2001:46).

Esta integración abriría una etapa en la que “(...) para que el ciberespacio se convierta en un espacio de liberación, en un espacio en el cual

1 “18. El ciberfeminismo no es un «ismo»; 98. El ciberfeminismo no es dogmático; 100. el ciberfeminismo no tiene un sólo idioma”. Para ver todas las anti tesis visitar: <http://obn.org/cfundef/100antitheses.html>

no se subordinen a las/los subordinadas/os con nuevas formas de poder y control hace falta la apropiación de una posición política” (Reverter Bañón, 2001:40). Esta postura incluye, sobre todo, con una visión crítica sobre las relaciones de poder intrínsecas en la tecnología, desde su producción hasta su consumo. Pero, como propone Wilding (2004), no se trata tampoco de negar las prácticas performativas e iconoclastas como las de las cybergrrls sino lograr conectar “las aspiraciones tanto utópicas como políticas del ciberfeminismo” (p.145).

A partir de los años 2000, las Tecnologías de la Información y la Comunicación digitales comenzaron a ganar terreno en América Latina. Las mujeres interesadas en estos temas iniciaron su camino por el ciberfeminismo desde un abordaje eminentemente práctico y que ponía en juego elementos locales que moldeaban su experiencia. Este tipo de prácticas son las que se inscribirían en lo que Fernández y Wilding (2006 [2003]) llaman “nuevo ciberfeminismo” ese que, para esa época, estaba comenzando a:

“(…) estudiar, difundir y desafiar los complejos efectos de la tecnología sobre muchos aspectos de las vidas de las mujeres, y a diseñar una política de presencia y corporización que insiste en el pleno combate con los discursos de tecnología y poder” (p.8).

La colectiva catalana Donestech abrió este camino para el mundo iberoamericano a través de su propuesta de “investigación” ciberfeminista. Ana de Miguel y Montserrat Boix denominan a esta nueva etapa “ciberfeminismo social”, porque se vinculó a los “(…) movimientos antiglobalización neoliberal y a los grupos activistas en defensa de los derechos humanos, estableciendo puentes entre estos movimientos y el feminismo y proclamando el uso estratégico de las nuevas tecnologías y el espacio virtual en la transformación social” (p. 14). En la actualidad estamos en presencia de una gran variedad de iniciativas ciberfeministas en la región, muchas de las cuales se agrupan en la lista [ciberfeministaslatam]: existen campañas de más largo recorrido, como *Dominemos la tecnología (Take Back de Tech)* de la mano de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones;

pero también han nacido en los últimos años colectivas que hacen uso del lenguaje audiovisual, que dan acompañamiento a organizaciones por el derecho de las decidir, que trabajan en alfabetización digital crítica, que llevan adelante *hackerspaces* feministas y que administran servidoras feministas, que realizan editatonas de Wikipedia para aumentar el número de editoras mujeres y la representación femenina en la enciclopedia, que organizan festivales ciberfeministas, que llevan adelante procesos de acompañamiento y formación en seguridad digital para defensores y defensoras de derechos humanos, o que hacen radio, periódicos, y fanzines autodenominados ciberfeministas.

4. La discusión sobre la identidad: quiénes son las ciberfeministas latinoamericanas

*“Para mí el activismo siempre será un tema autobiográfico”
Entrevista 015*

Como observamos en el apartado anterior, el pensamiento y práctica de problematización sobre el encuentro entre género y tecnología tiene un recorrido histórico heterogéneo. Por ello, y entendiendo que los conceptos están cargados de sentidos, la noción de ciberfeminismo no se encuentra ajena a la disputa de interpretaciones entre quienes lo ponen en práctica. Este es el caso de las ciberfeministas latinoamericanas para quienes la entrada al ciberfeminismo nace desde la práctica y no desde una inmersión en las discusiones teóricas. Por ello, como era de suponer, no existe un consenso entre las entrevistadas sobre este punto porque depende de sus contextos, de los proyectos en los que participan y de sus recorridos como activistas, previos a su llegada al ciberfeminismo. Sin embargo, resulta interesante cómo desde esta práctica, que adquiere las más variadas formas, las ciberfeministas latinoamericanas identifican, retoman y se cuestionan muchos de los puntos sobre los cuales las corrientes del feminismo han problematizado en torno a la tecnología, y que constituyen los marcos de diagnóstico o la construcción de “injusticia” del movimiento: el sexismo, el androcentrismo, la potencia opresora o liberadora de las tecnologías, o las relaciones de poder y roles de

género que se encuentran presentes en el diseño, producción y consumo de tecnología, por ejemplo.

¿Qué somos? Definiciones sobre el ciberfeminismo

Aunque las miradas nunca lleguen a ser contradictorias, las diferencias en la concepción de la identidad ciberfeminista se encuentran en cómo cada una entiende su práctica respecto a las prácticas de las otras -sus pares- y cómo la construyen a partir de ese diálogo, entendiendo que “la identidad individual es esencialmente social y su núcleo es configurado por las situaciones de interacción” (Johnston, Laraña y Gusfield, 1994:15). Una identidad que da sentido a su acción colectiva porque, en definitiva, el ciberfeminismo es entendido como una postura ideológica, una manera crítica de ser en el mundo. En este sentido, el ciberfeminismo termina siendo un concepto que, para las participantes de [ciberfeministaslatam], abarca toda una serie de prácticas que van desde el uso la tecnología con herramienta para el activismo en defensa de causas feministas, la mitigación de la manifestaciones machistas en línea, y la lucha contra la brecha digital de género, hasta aquellas de creación y administración de infraestructuras propias a través de metodologías feministas.

Una de las tensiones que surge a la hora de definir el ciberfeminismo contemporáneo reside en entender cómo viajan los conceptos en el tiempo y el espacio: ¿sigue significando lo mismo el ciberfeminismo de la primera ola para las ciberfeministas de hoy, preocupadas por las relaciones de poder que se establecen en el mundo tecnológico desde una perspectiva política? Probablemente, no. Si bien se valora el carácter transgresor de las experiencias como VNS Matrix u OBN por haber introducido una nueva perspectiva más irónica, transgresora, creativa y disruptiva en las discusiones sobre género y tecnología, se reconoce una superación de ese abordaje marcado por una etapa y un contexto muy específicos. Las ciberfeministas critican que en esta etapa optimista el cuerpo de las mujeres desaparece cuando “el cuerpo ha sido una de las luchas principales de las feministas” [Entrevista 009]. Y, por otro lado, entienden que aun cuando el cuerpo no esté

presente en el ciberespacio se reproducen o “trasladan” los roles de género a las que están sometidas en el mundo “corpóreo”. Esto se manifiesta, por ejemplo, en la construcción de identidad virtual en la que “la determinación genérica parece seguir siendo fundamental” ya que “cuando no está el cuerpo, se actúa con la palabra” (Bernardez Rodal, 2006:81).

Pero allí donde algunas encuentran una contradicción entre su práctica y los conceptos que “les llegan” como referencia, otras prefieren pensar en “conceptos que evolucionan” y que se resignifican de manera que puedan explicar sus propias prácticas y realidades. Por eso muchas llaman la atención sobre cómo entender el ciberfeminismo desde el contexto latinoamericano; un contexto en el que las tasas de penetración de Internet en la región, según Internet World Stats (2017), no superan el del 52,6%² de la población, porcentaje que se reduce si pensamos en el acceso de las mujeres y que se reduce aún más si pensamos en contextos rurales. Esto sin contar que, según la Unión Internacional de Comunicaciones (2016), la brecha digital de género ha aumentado a nivel mundial de un 11% en 2013 a un 12% en 2016, situándose la diferencia de en el 31% a favor de los hombres, en países menos desarrollados (p.3). Es decir, ¿se puede construir un ciberfeminismo poscolonial que retome las críticas de ciberfeminismo del norte global pero que las problematice desde la precariedad de las infraestructuras, la desigualdad en la distribución de ingresos, o el racismo presentes en la región latinoamericana?

Si algo está claro es que a las ciberfeministas no les alcanza con facilitar el encuentro de las mujeres con la tecnología. Incluso entendiendo que “aunque las mujeres han hecho contribuciones importantes a la invención de las computadoras y la programación informática, esto no ha cambiado la percepción -o la realidad- de la condición de las mujeres en las nuevas tecnologías” (Wilding, 2004:144). En los últimos años hemos observado un incremento de iniciativas que buscan aumentar la presencia de mujeres en

2 En este punto debemos llamar la atención sobre la precariedad de los datos de acceso a Internet con los que contamos. No existe una fuente sistemática de recogida de datos sobre la penetración de Internet en la región que, además, mida cuestiones sobre la calidad del acceso (en términos de habilidades para la apropiación de la herramienta) o género o edad. La ITU, que sí desagrega por género, no desagrega las subregiones del continente americano.

ámbitos tecnológicos donde, es verdad, el techo de cristal es muy bajo. Pero ser mujer no es condición suficiente para ser feminista. “Romper el «techo de cristal» y convertirse en parte activa de la clase explotadora que se beneficia con la jerarquía de géneros no es un objetivo feminista” (Fernández y Wilding, 2003:8). La pregunta reside entonces en si se las ciberfeministas buscan aumentar la participación de mujeres en un mundo que es jerárquico, competitivo, machista, orientado al mercado y que, por ende, responde a lógicas que no son compartidas por los feminismos. La respuesta es que sí, pero que no es ni la meta final porque “no alcanza” para revertir la situación de subordinación si no existe esta mirada crítica sobre los roles de género que reproduce el mundo tecnológico y sus productos. Porque muchas de estas iniciativas, algunas con Goldman Sachs o Microsoft como socios, dejan de lado la perspectiva feminista o la mirada crítica sobre la tecnología. Y es que para las ciberfeministas, y a riesgo de que resulte tautológico, no se puede pensar el ciberfeminismo sin el feminismo. Es por ello que para las participantes de la lista uno de los objetivos del ciberfeminismo sigue siendo es desafiar los roles de género en el ciberespacio y en un mundo tecnológico diseñado por valores impulsados globalmente desde Silicon Valley.

Entonces, ¿qué diferenciaría a una ciberfeminista de una feminista que usa el ciberactivismo como estrategia?. Para las ciberfeministas el punto de inflexión, en términos generales, es la mirada crítica sobre la tecnología, entendiendo cómo está es atravesada por la ideología de quienes la desarrollan: una visión de mundo capitalista y heteropatriarcal. Esta suerte de conciencia no implica, necesariamente, que haya que poseer conocimientos técnicos avanzados para confrontar los valores hegemónicos presentes en la tecnología. Aunque las ciberfeministas sólo se posicionen desde el rol de usuarias, la mirada crítica puede poner el foco sobre qué tipo prácticas habilitan las plataformas que se utilizan cotidianamente -como Google, Facebook o Twitter- y qué prácticas se censuran, y a través de qué mecanismos. Es decir, si bien para muchas se trata de “combatir al patriarcado” y sus manifestaciones, como la violencia machista en línea, también deben tenerse en cuenta los aspectos técnicos de cómo se produce, administra y consume esa tecnología digital; y cómo ellas son el resultado de

un sistema que pone en el centro a un humano concebido sobre las características del hombre, cisgénero, blanco, occidental, heterosexual, diestro, clase media, etc. Esta construcción invita también a disputar la presencia masculina en los espacios de toma de decisión sobre las tecnologías (por ejemplo, los Foros de Gobernanza de Internet).

Dentro de todo el espectro de prácticas de las cuales participan las ciberfeministas, quienes se sienten menos cómodas con el término ciberfeminismo son aquellas que tienen más conocimientos técnicos y que trabajan en proyectos de administración de infraestructuras autónomas como son las servidoras feministas, por ejemplo. Esta incomodidad se traduce en que asocian al ciberfeminismo a una presencia en Internet o un activismo feminista en Internet, pero no necesariamente con la interpelación a las maneras de entender la tecnología. El riesgo, dicen, consiste en seguir pensándose como usuarias y no como creadoras de tecnología, un rol tradicionalmente asignado a los hombres. Incluso, esta discusión profunda por la producción de tecnologías y la ideología desde la cual son concebidas y que, por lo tanto, reproducen, se traslada a las biotecnologías y los debates sobre cómo estas atraviesan los cuerpos. Y aunque esta perspectiva no es nueva -ya las radicales libertarias pensaban en estos asuntos- ahora vuelven con prácticas como el ginepunk o el postporno, por mencionar algunas.

“De alguna forma siempre he sentido que el término ciberfeminismo no me encaja del todo porque entiendo que es una parte de algo. (...) Sentí que había una tendencia a seguir asumiéndose como usuarias y yo veía un riesgo en eso. Porque Internet es un gran centro comercial en el cual estamos expresando nuestras luchas. Obviamente esperamos en censura de Zuckerberg, de Twitter. Y la vulnerabilidad de que nuestras luchas estén pasando por esas plataformas con mecanismos poderosos de difusión es enorme.” [Entrevista 009]

Este recorrido sobre las maneras en las que las entrevistadas se sienten ciberfeministas nos arroja una idea de continuo, en la que por un extremo se ubican quienes se posicionan desde el lugar de usuarias y, en el otro extremo,

podemos encontrar a aquellas que están pensando en las tecnologías desde su dimensiones de la infraestructura y el código. Lo valioso de este enfoque es que incorpora la diversidad de prácticas que existen en el encuentro crítico entre género y tecnología. Así como las teorías feministas pasaron de entender el feminismo como un bloque de pensamiento que las feministas postcoloniales disputaron, hasta el punto de que ahora entendamos que existen “feminismos” en plural, el ciberfeminismo también debería ser entendido en plural. Los ciberfeminismos adoptan muchas formas, dependiendo desde donde se hable y de qué tipo de relaciones y prácticas se quieran explicar.

Sin embargo, el riesgo en entenderlo como un continuo es el de caer en la tentación de juzgar algunas experiencias como “menos” ciberfeministas” y otras “más ciberfeministas”, dependiendo del grado de profundidad de la crítica sobre las relaciones de poder inscritas en la tecnología. Una propuesta puede residir en entender a los ciberfeminismos como un conjunto de prácticas que atraviesan todas las capas de las tecnologías digitales, tal y como Benkler (2003) nos propone entender el procomún digital. Esa idea de territorio complejo, conformado por código (*software*, reglas, leyes), infraestructura (*hardware*, cables, topologías de red, tierra), contenido (representaciones) y prácticas (comportamientos y actitudes, en donde sí o sí tenemos que incorporar la variable del cuerpo), se traduce en un modelo más fluido en el que las ciberfeministas pueden moverse en cada momento sin ser “más” o “menos” ciberfeministas.

¿Somos lo que hacemos? Activismo como práctica prefigurativa

Como ciberfeministas las entrevistadas sienten que están haciendo algo, en alguna media, para cambiar el mundo. Sin embargo, una de las primeras apreciaciones que nos llamó la atención fue el rechazo del concepto de activismo como algo que no les convencía, no estaban de acuerdo o con el que no estaba “cómodas”. Esta apreciación surgió en varias de las entrevistas. Preliminarmente pensamos que se debería a una cuestión de herencia subregional de la tradición militante de derechos humanos como respuesta a las dictaduras de la década de 1970 en el Cono Sur -dado que había sido

mencionado justamente por ciberfeministas de Argentina, Chile y Uruguay-. Pero con el continuar de las entrevistas esta cuestión fue sacada a la luz por ciberfeministas de Guatemala y México.

El punto diferenciador entre militancia y activismo parecería estar en el rol que juega la presencia del cuerpo, ante una concepción difundida de que el activismo ciberfeminista se practica exclusivamente en el ciberespacio. Algunas caracterizan al activismo como una actividad con menos compromiso, de carácter neoliberal, “medio *hipster*” o superficial, como una propuesta “gringa” de corte inspiracional del tipo “*let’s change the world*”, o como una presencia en la difusión de campañas *online*. Tal vez, el concepto de militancia nos retrotrae otras tradiciones de participación política con características contextuales muy específicas. Pero aunque nos refiramos a lo mismo, la manera de nombrar tiene implicaciones sobre la manera en la que entendemos un fenómeno. Esta distinción implica necesariamente entender el activismo, en general, y el ciberactivismo en particular, con una presencia en línea muy fuerte. Y que solo se “viviría” en el momento en que la persona activista está conectada, en contraposición a una militancia que “está ahí” y ocurre todo el tiempo, también en la vida cotidiana. Pero de todos modos, aunque para este grupo la militancia tendría que ver con “poner más el cuerpo” y el activismo con “algo más *light*”, tampoco se atreven a “decir que el activismo es militancia descafeinada”. El desafío está, además, en superar el campo de acción virtual y ocupar espacios desconectados en donde todavía hay dificultades a la hora de desenvolverse como activistas mujeres.

Es que parte de esta discusión se desprende la idea de que el ciberactivismo consiste en ser visibles en el ciberespacio; una visibilidad que se tornaría vital a la hora de pensar una estrategia para el cambio. Pero resulta una perspectiva con la que no todas están de acuerdo. La privacidad y el anonimato son principios valorados positivamente por las ciberfeministas en tanto son garantía de su libertad y seguridad en Internet. Esta tensión llega al punto provocar cuestionamientos sobre la práctica política de algunas de las activistas quienes sienten una contradicción entre el imperativo de ser personajes públicos para convertirse en agentes de cambio. Pero incluso entre

quienes caracterizan su práctica como ciberactivista existe la idea de que con la presencia en línea no alcanza. Las acciones tienen que trascender ciberespacio como requisito para generar transformaciones reales en las relaciones de poder.

De esta noción de “activismo con cuerpo”, de énfasis en el compromiso y de entenderlo como una manera de ver el mundo, podemos observar la preocupación por la política prefigurativa. Esta idea de que “lo personal es político”, el famoso lema de la tercera ola del feminismo, sigue constituyendo un elemento desde el cual las activistas ciberfeministas evalúan su propia práctica. Porque una de las características de los nuevos movimientos sociales es la conexión entre la esfera pública y la esfera privada, en la que los repertorios también están conformados por acciones individuales y privadas. Para las ciberfeministas resulta relevante tener “un análisis crítico desde un enfoque feminista de la realidad” [Entrevista 014] y aplicar ese análisis a sus relaciones interpersonales, porque entienden que la disputa de poder puede hacerse en diferentes niveles. Desde protestas que “confrontan a los gobiernos y a las instituciones” hasta acciones micropolíticas que cuestionan “las relaciones de poder que configuran la interacción entre individuos, colectivos, redes de movimientos y una sociedad más amplia” (Yates, 2015:3). Se entiende, entonces, que debe de haber una coherencia entre los principios de la acción colectiva y las prácticas cotidianas individuales, en sus aspectos más íntimos: desde las relaciones personales o el cómo cada una vive su sexualidad, hasta los patrones propios de consumo, o en cómo criar a los propios hijos para que “no sean hombres opresores el día de mañana” [Entrevista 012].

Por ejemplo, la creencia en la circulación de la información en redes distribuidas, la transparencia, la construcción colectiva y horizontal de conocimiento en manos de una comunidad y no de actores con fines de lucro, se puede traducir en una práctica individual como es el uso de sistemas operativos libres (un 90% de las entrevistadas los usa, de las cuales dos tercios lo hace de manera exclusiva), o en una manera de constituir redes sin jerarquía. Es decir, las “prácticas prefigurativas también intentan transformar

la práctica del propio movimiento social, así como las de la sociedad en general” (Flesher Fominaya, 2014:10). Nuevamente, queda en evidencia que para las ciberfeministas las decisiones sobre las tecnologías son políticas, no meramente técnicas, y operan, también, como una práctica política prefigurativa. Como vismo, esta relación entre software libre y un modelo político participativo (como imaginario) se vio en los foros sociales mundiales, los cuales, según Juris *et al* (2013) estaban comprometidos “no sólo a construir un mundo más justo, igualitario y democrático, sino también, para muchos participantes, un modelo innovador de política asociado con la idea de espacio abierto” (p. 359). La prefiguración, por lo tanto, “forma parte de una idea generalizada de la política como un instrumento de cambio social” (Yates, 2015:2).

Otra manera de entender el activismo sería a partir de su finalidad terapéutica. Esa sensación de estar bien con una misma a partir de “hacer algo por los demás”, una especie de realización personal al “sentir que están haciendo algo por esas injusticias”. Es decir, una manera de dar sentido a sus vidas a través del valor que tiene su trabajo. “Las personas que participan en movimientos sociales a menudo aprenden nuevos conocimientos y habilidades; clarifican sus valores, creencias y actitudes; y profundizan un sentido de identidad propia”, pero, en ese proceso, también se “fortalece su compromiso y contribuye al sentido de estar cada vez más vivo, preocupado y ser activo contribuyente a la sociedad” (Kovan y Dirks, 2003: 101). Esta función operaría como “mecanismo de defensa” para no caer en actitudes pesimistas que terminen en desafección política. La creación de espacios seguros donde encontrarse con pares, compartir experiencias íntimas o preocupaciones, también es entendida como una forma de activismo. Pero estos “fines terapéuticos” tienen sus límites.

La gran recesión de 2008 también tuvo su impacto sobre los organismos internacionales y las agencias de cooperación internacional para el desarrollo, principal fuente de financiamiento de muchas organizaciones de la sociedad civil en la región latinoamericana. La escasez de fondos acrecentó la precariedad de las condiciones materiales de muchas activistas. Este

escenario obligó a las colectivas a enfocarse en un gran abanico de temas en búsqueda de fondos. Este “saltar de un tema a otro”, sumada a la precariedad de las condiciones materiales de trabajo y esta suerte de “compromiso” con los temas a los cuales se dedican, crean las condiciones para una cultura de trabajo que, para algunas de las entrevistadas, resulta agotadora. Este fenómeno de agotamiento (*burnout*) es bastante generalizado ya que el “trabajo de justicia social a menudo toma un peaje perjudicial para los activistas (...) [quienes] pagan por su activismo con su salud emocional, mental y física” (Plyler, 2006; en Gorski y Chen, 2015: 389). La respuesta a estas condiciones, aclaran las ciberfeministas, se reducen al autocuidado. Entender que “cuidarse a una misma” tiene que ver con una perspectiva holística, no sólo de seguridad física y seguridad digital, sino en términos emocionales y psicosociales.

“Que no podamos tener una sola preocupación es caótico. Genera un nivel de estrés que no sabemos cómo controlar. Hablamos mucho de autocuidado y no lo practicamos. Hoy pasa una cosa, mañana otra. Tus sentidos están en un lado, luego en el otro. Es preocupante.” [Entrevista 011]

Otro de los factores que contribuyen a esta “exigencia” con las que las activistas encaran sus actividades diarias tiene que ver con la mirada de otras activistas. Muchas veces se sienten juzgadas: “se evalúa cuál es tu nivel de compromiso”; o “siempre hay termómetros de todo: qué tan feminista eres, qué tan activista eres”; o, aun, estar “cansada de estar probando mis credenciales feministas”. Es lo que una entrevistada denominó como el “feministómetro”, es decir, la mirada evaluadora de feministas con más trayectoria sobre las novatas que están comenzando su recorrido por el feminismo desde el ciberfeminismo.

Movimiento ciberfeminista latinoamericano

Entendemos que la lista [ciberfeministaslatam] es apenas una de las expresiones del ciberfeminismo en la región y que, por lo tanto, no representa a la totalidad de proyectos y colectivas que existen dentro de esta corriente.

Lo que nos interesaba saber en este punto es si las participantes de la lista identifican la existencia de un movimiento ciberfeminista y, en caso afirmativo, saber si se sentían parte de él. Las opiniones están divididas entre quienes creen que sí estamos ante la presencia de un movimiento social, con un 80% de respuestas positivas, y quienes no. La caracterización del movimiento varía: algunas lo entienden como red, otras como comunidad de pertenencia, una escena, una sensación, un reconocimiento, una presencia, una articulación, un proceso o un “ejercicio de aprendizaje y amores” [Entrevista 009], por ejemplo. Algunas creen que no hay un solo movimiento ciberfeminista sino que hay muchos, dependiendo cuál sea su ámbito de acción. Otras entienden que el movimiento no es latinoamericano sino iberoamericano por la vinculación con hacktivistas y experiencias ciberfeministas de España; o que, incluso, sería difícil circunscribirlo a una región geográfica sino que lo piensan de manera global.

En definitiva, quienes creen en la existencia de un movimiento son aquellas personas (o nodos) que están conectadas más densamente con otros nodos de red, ya sea por trayectoria dentro del espacio de la lista, por los niveles de participación, o por la cantidad de personas dentro de la lista que conocen presencialmente, y la cotidianidad con la que se encuentran o conviven. Por otro lado, quienes se consideran “nuevas”, son quienes recién comienzan a participar en la lista o están dando los primeros pasos dentro del ciberfeminismo, presentan más dudas a la hora de concebir un movimiento ciberfeminista latinoamericano. Esto se debe a que, a partir de su propia experiencia, entienden que las iniciativas ciberfeministas son incipientes. Es decir, sí creen que existe “algo” que se está moviendo, que las ciberfeministas se están articulando y sus proyectos están teniendo más visibilidad, pero es una cuestión de tiempo para que “eso” madure y se convierta en un movimiento. En algún punto, aquello que estaría faltando sería la masividad y una noción de proyección común. Pero si nos centramos en quienes sí creen en la existencia de un movimiento social, veremos que existen tres concepciones que se relacionan: la idea de movimiento como red, como comunidad de pertenencia, y como un reconocimiento entre pares.

El movimiento ciberfeminista es entendido como una red de alianzas políticas en las que no sólo están conectadas las personas sino que tiene como nodos a proyectos e iniciativas, recursos, e información; y que opera como contención hacia las activistas, una forma de respaldo, acompañamiento o colaboración que parte de sentir que “las otras están ahí”.

“Antes teníamos muchas iniciativas atomizadas, que no sabían que había otra personas. Esa sensación de todas de: «Ay, yo pensaba que era la única que trabajaba esos temas». Y darte cuenta de que había más compañeras, gracias a recursos como la lista [ciberfeministaslatam], Dominemos las tecnologías, o #NiUnaMenos, creo que nos permite visibilizarnos. Eso es lo primero para que se genere una red de de redes. Y cuando hay una red de redes podés empezar a tener un movimiento.”
[Entrevista 002]

La manera de entender al movimiento ciberfeminista como una red “refleja y, a la misma vez, contribuye a la difusión de una serie de valores orientados hacia la construcción de lazos horizontales y coordinación descentralizada de unidades autónomas”, tal y como Donatella della Porta (2011:apartado 4) entiende que ocurre con los foros sociales mundiales, a partir de las investigaciones de Juris (2008).

Esta red de redes produce un sentido de comunidad de pertenencia. Ese “sentirse parte de algo” se genera a través del compartir no solamente “una serie de creencias, símbolos, valores y significados” (Chihu Amparán y López Gallego, 2007:141), como puede ser una conciencia colectiva sobre las relaciones de género y la tecnología, sino a través de actividades y encuentros a través de los cuales se va forjando una historia común. Esta comunidad de pertenencia también está marcada por los procesos de aprendizaje, donde unas aprenden de otras, sobre la base de la sororidad.

Entonces, ¿sienten las ciberfeministas latinoamericanas, en tanto movimiento, que son parte del movimiento de los feminismos? Existe una leve leve discrepancia en la caracterización de la relación entre feminismo y

ciberfeminismo, pero no llega a convertirse en una tensión. La sensación generalizada es que las feministas tradicionales ven los temas tecnológicos como marginales a sus preocupaciones. Sin embargo, algunas entrevistadas consideran que es una situación que se está revirtiendo y que el tema de las tecnologías "(...) cada vez se lo toman más en serio, en todo caso" [Entrevista 014]: tanto por cuestiones generacionales o por el incremento de la relevancia de las TIC en cada una de las esferas de la vida, con su respectivo aumento de la relevancia de las manifestaciones de violencia machista en línea.

En este sentido, algunas caracterizan al ciberfeminismo como uno de los tantos feminismos que existen, sobre todo los pertenecientes a lo que se denomina la "tercera ola", conformados por corrientes como el ecofeminismo, el feminismo postcolonialista, las teorías *queer*, etc. Si pensamos ciberfeminismo desde esta óptica, lo que tenemos que tratar de averiguar es si las ciberfeministas se sienten feministas. Y la respuesta es que sí, absolutamente. Reverter Bañón (2013) explica que el ciberfeminismo, luego de su etapa fundadora, "perdió en gran manera esa carga de compromiso feminista". Sin embargo, reconoce la existencia de un "núcleo de ciberfeministas que sí se sienten implicadas en un proyecto político feminista" (p.459) y de las cuales las participantes de la lista [ciberfeministaslatam] serían parte.

5. De qué manera las ciberfeministas cambian el mundo

Si algo sabemos hoy, después de más de 25 años de creación de la Web, es que la frontera entre lo que se ha llamado el "mundo real" -aquel en el que las interacciones escapan de Internet-, y el mundo "virtual", el conectado digitalmente, son mucho menos rígidas de lo que alguna vez pensamos. Y es que "las plataformas digitales constituyen la infraestructura y el fundamento de tantas parcelas de la vida social, económica y cultural que apenas tienen sentido seguir distinguiendo entre mundos en línea y fuera de línea" (Flyverbom, 2017:33).

De hecho, el ciberespacio, entendido como aquel entorno generado por las comunicaciones digitales, es una dimensión más para entender las

relaciones sociales. Por un lado ofrece algunas lógicas que le son propias pero, a su vez, “(...) los elementos de estratificación social pancapitalista están reflejados y reproducidos en el ciberespacio” (Wilding y CAE, 1998:3)-. En este sentido, las ciberfeministas entienden que Internet y el ciberespacio son un “espacio de lucha”, un “territorio de acción”, de generación de conexiones “súper híbridas”, de disputa de significados y de resistencia frente a la hostilidad machista. Faith Wilding explica que “los ciberfeminismos podrían imaginar formas de vincular las prácticas históricas y filosóficas del feminismo a los proyectos feministas contemporáneos, tanto dentro como fuera de la Red (...) tomando en cuenta la edad, la raza, la clase y las diferencias económicas” (2004:146). El ciberfeminismo, entonces, no se reduce a la acción en línea sino que entiende que su campo de acción está *online* y *offline*.

La ocupación de espacios como estrategia

Es así que una de las ideas que más se repiten entre las ciberfeministas latinoamericanas es la de “ocupar Internet”, o “tomar el espacio”, como si se tratara de ocupar una plaza, un espacio público. El objetivo redundaría en impedir que sea un lugar más del que las mujeres sean excluidas y de tener presencia en un espacio público como acto de desafío a las relaciones de poder establecidas. Donde si bien “la tecnología es un campo de batalla en donde tenemos mucha más igualdad” [Entrevista 015], “el estar ahí, a pesar de toda la violencia que enfrentamos, ya es una estrategia de resistencia” [Entrevista 020].

Esta práctica de “ocupar”, haciendo una analogía con las características del movimiento *Occupy*, puede ser entendida como una “estrategia espacial de disrupción” poseedora de una fuerte carga simbólica (Pickerill y Krinsky, 2012:281). En este caso, operaría como una denuncia a la privatización y concentración de las plataformas masivas de Internet y sus reglas de funcionamiento (algoritmos, términos y condiciones de uso, pautas de moderación o el código mismo) orientadas a favorecer las demandas del mercado y a habilitar una serie de prácticas que se consideran aceptables o legítimas según sus criterios y no los de las personas usuarias. Porque así

como todo lo que pasa “fuera de Internet” pasa “dentro de Internet”, en esa supresión de las barreras de lo *online* y lo *offline*, también se trata de pensar en las características que adopta el activismo dentro de Internet: cuáles son esas maneras de ocupar, esas formas de tomar el espacio, para que “las prácticas cambien aquí dentro” y “para que no se nos calle de nuevo, no abandonar el ciberespacio y estos territorios de acción” [Entrevista 002].

Estas maneras de ocupar el espacio se manifiestan de muchas maneras en Internet. Pero, ¿se pueden ocupar espacios “privatizados”, como lo son las plataformas de redes sociales como Facebook o Twitter? Aún cuando el ciberfeminismo pone el foco sobre la política de la tecnología, reconocen las iniciativas de otras mujeres de ocupar estos espacios aunque no sea desde una postura crítica; y explican que es un avance aunque no sea dónde quieran llegar. Es que para muchas mujeres, en contextos rurales o sin conexión, por ejemplo, ocupar pequeños espacios -como puede ser hablar en “una radio comunitaria, que es una tecnología más cercana” [Entrevista 006]-, ya es un acto transgresor, de empoderamiento y posicionamiento político. La intersección de clase y raza es una cuestión que surge de las entrevistas como una postura clara de cómo la crítica a las herramientas y plataformas masivas tiene que hacerse, necesariamente, de manera contextualizada.

Otra manera de ocupar es “feminizando” otros entornos tecnológicos como son los espacios de encuentro, socialización y educación tecnológica. No solo están dominados por hombres sino que la participación de las mujeres se encuentra condicionada por roles estereotipados de género -como tener que encargarse de la comida en un congreso de software libre, por ejemplo-. Esta idea de feminizar, de “embeber esa actitud feminista”, consiste en llevar el feminismo a espacios que no lo son necesariamente y comenzar a utilizar metodologías feministas en la gestión y toma de decisiones. En este sentido, una práctica imprescindible de ocupación de entornos tecnológicos, integrando sus dimensiones *online* y *offline*, es la creación de infraestructuras feministas autónomas, para que en ellas “descansen” todos los procesos ciberfeministas y feministas. Un servidor feminista consiste no sólo en un servidor que esté administrado por colectivas ciberfeministas (hackfeministas

o transhackfeministas, en este caso) que se organizan bajo principios y metodologías feministas, sino que también representa una forma de “involucrar a otras compañeras en el proceso de aprendizaje de la gestión del servidor” [Entrevista 006].

La lista de correos [ciberfeministaslatam]

Para las ciberfeministas latinoamericanas, otra de las estrategias para ocupar el ciberespacio es la lista de correos [ciberfeministaslatam]. Las listas de correo son una de las herramientas más antiguas de Internet, creadas prácticamente a la vez que los correos electrónicos en la década de 1980. Sin embargo, todavía constituyen un elemento central para la organización de grupos en línea. Más allá de las distintas caracterizaciones que se hagan del espacio, prácticamente todas las entrevistadas hacen una evaluación positiva y hablan de la lista en términos de “cariño”, con expresiones como: “amamos la lista”. Se rescata su valor por ser un espacio de confianza para compartir y “enterarse de qué está haciendo cada una”, un “espacio de sinergia”, de aprendizaje, de análisis, de colaboración, de solidaridad, y para “conocer a la gente nueva que va entrando”. A partir de entrevistas con activistas, Mosca (2008) identifica que las listas de correo no sólo son comúnmente utilizadas sino que son valoradas positivamente en tanto facilitadoras de “comunicación y discusión permanente entre individuos” ya que son concebidas como “asambleas permanentes” que permiten la inclusión de “gente que no puede presenciar encuentros físicos” (p. 12).

Una de las caracterizaciones compartidas sobre la lista es la de “espacio de confianza” que se traduce en una sensación de participar de un “un espacio seguro”. En su estudio de listas de correos feministas en Francia, O'Grady y Poxon (1999) también identificaron esta noción de “espacio seguro” y llegaron a la conclusión de que se sostiene sobre la base de que “el disenso es esperado y bienvenido, el consenso es honorado y respetado, pero no necesariamente forma el sustrato del discurso de la lista”. Sin embargo, las entrevistadas expresaron que esa confianza estaba relacionada con el hecho de que muchas se conocen personalmente, o son “personas de confianza de

personas a las que le tengo confianza” [Entrevista 001]. Esa construcción, en la que el cuerpo tiene un rol relevante, se entiende también como una sensación de cercanía entre las participantes al ser la lista un espacio “pequeño e íntimo”. Pero no solo una proximidad en términos de los temas que cada una trabaja en sus espacios, sino en términos afectivos: existe una sensación de cercanía a pesar de ser muy diversas.

Cuando las entrevistadas hablan de “ir de lo *offline* a lo *online*”, se refieren a este movimiento de “conocer” a alguien presencialmente y luego continuar con esa relación de manera virtual mediada por computadoras. Cuando la relación se establece *online*, se entiende que no hay manera de que esa relación termine de construirse si las partes no se conocen presencialmente. Los encuentros cara a cara “permiten la construcción de relaciones de confianza mutua, algo que no puede ser generado en línea” (Mosca, 2008:15). El valor que se le otorga al encuentro presencial en la construcción de relaciones virtuales es quizás el punto sobre el que hay más consenso de todos: “es importantísimo, esencial, cuando desvirtualizás avanzás diez pasos todos juntos” [Entrevista 001], o “es como se acelerara el proceso quinientas mil veces” [Entrevista 005]. Siguiendo las conclusiones de Mosca (2008), “las interacciones cara a cara constituyen el núcleo de la acción política” por lo que, aunque imprescindible, el uso político de Internet se utiliza como un complemento y no como un sustituto de la comunicación interpersonal” (p. 19)

La idea de la presencia física, cara a cara, en espacios físicos, tiene que ver con introducir la variable “cuerpo” en la ecuación. Se trata de tocarse, olerse, verse a los ojos, abrazarse, “saber que la otra está ahí” como única manera de que el movimiento ciberfeminista crezca. Esta confianza presencial luego se traslada a los espacios en línea, en una suerte de círculo virtuoso donde conocerse en persona favorece la participación en espacios colectivos en línea como la lista. La mayoría de las veces las relaciones se establecen de lo *offline* a lo *online*, y no al revés, como supondríamos en un espacio virtual como es la lista.

Encontrarse presencialmente y conocerse va más allá de “ponerle cara” a la persona detrás de un apodo o una dirección de correo electrónico. Ejerce,

también, como mecanismo para medir la coherencia entre discurso y acción, ver si el discurso *online* se sostiene en la práctica. Sin embargo, se reconoce que participar de espacios presenciales como congresos o encuentros es un privilegio. “Lo que pasa es que es muy difícil y excluyente asumir que vamos a estar todas en estos espacios” [Entrevista 004]. No todas las mujeres pueden participar de los encuentros: ya sea por una cuestión de costos, de tiempo y logística, o por el idioma, ya que muchos de los encuentros internacionales utilizan el inglés como idioma común. Y, quienes pueden asistir, lamentan el no poder “aprovechar” más estos encuentros para entablar conversaciones y debates en profundidad entre pares. La carga de las agendas, el cansancio de los viajes, o falta de espacios para tener conversaciones íntimas, son algunas de las razones que enumeran.

Por otro lado, también se la caracteriza a la lista como un espacio donde poder “encontrarse”, más allá de las distancias y los contextos; y establecer diálogos sobre distintos temas en relación al ciberfeminismo a través de los cuales se generan intercambios de información y aprendizajes. Para otras, la lista funciona como un archivo de prácticas y proyectos, una suerte de documentación clave para la construcción y difusión de narrativas que sirvan para ir construyendo genealogías. En un comienzo, cuando las iniciativas ciberfeministas se encontraban atomizadas o no se conocían entre sí, la lista significó no solo reconocer que no se estaba sola, sino encontrarse con personas con la que se compartía un entendimiento mínimo. Eso conformó una base sobre la cual establecer ciertas discusiones que no tienen por qué empezar desde cero. Esta base, tiene que ver con la mirada crítica pero, sobre todo, con la mirada feminista como perspectiva de problematización de la tecnología, cosa que no ocurre en otras listas o espacios.

El propio soporte de la lista, escrito a través de correos electrónicos, y su arquitectura, en la que todas pueden recibir y enviar correos electrónicos por igual, facilita prácticas como el diálogo horizontal -aunque ciertamente existen dinámicas que erosionan esta horizontalidad como, por ejemplo, quién se siente más legitimada para hablar, entre otras-. Sin embargo, a pesar de esta cercanía y entendimiento, observamos que si bien la lista se valora como

un espacio confianza e intercambio de información, la coordinación de acciones puntuales se hace: a. con gente que se conoce presencialmente; y, b. por afuera de la lista en intercambios bilaterales o multilaterales, pero no en la “asamblea” de la lista. Tampoco se coordinan acciones para ser llevadas adelante como lista propiamente dicha. Es por eso que más que una lista de coordinación, termina siendo un espacio para el intercambio y la difusión, para invitar a sumarse a determinadas iniciativas.

La creación de imaginarios radicales: las utopías

Un tercer componente de la agencia ciberfeminista es la de “pensar que otra cosa puede ser posible”: crear utopías, narrativas, conversaciones o imaginarios radicales que nos inviten a participar en esa construcción de un “mundo nuevo” y que guíen a las demás activistas en el camino. Porque, en definitiva, el activismo trata de crear puentes, de producir nuevos marcos conceptuales para la acción colectiva. Parte de la tarea de creación de esos imaginarios está ligada a la tarea de documentación permanente de lo que están haciendo y pensando las activistas ciberfeministas en el presente. Porque una de las maneras de entrada a su activismo ha sido a través de textos específicos, películas u otro tipo de contenidos, que las interpelaron en un momento determinado de la vida y que alimentaron las inquietudes sobre las cuales hoy trabajan. Mucha de la literatura sobre movimientos sociales ha recalcado “la importancia de los movimientos sociales como productores de conocimiento que generan importante conocimiento sobre el mundo y las maneras de cambiarlo” (Flesher Fominaya, 2014: 15).

“(…) siento que es importante apostar por una estrategia radical de generar esos imaginarios hilando ficciones especulativas utópicas y no distópicas. Porque creo que los malos del capitalismo han sabido hacerlo muy bien. Nos han cortado la capacidad de imaginar las cosas de otra manera. (...) Las activistas ahora, y en todos sitios, tenemos que ponernos las pilas para generar exactamente lo contrario.” [Entrevista 002]

El activismo ciberfeminista entonces, trabaja sobre el futuro como una manera de incidir sobre el presente. Es una iniciativa prospectiva que tiene la tarea de marcar los horizontes de posibilidad del movimiento a través de “imaginarios radicales”, que quizás hoy no tengan ningún impacto pero que pueden “viajar de formas insospechadas” y dar con alguien. Porque, tal y como expresa la hacktivista Spideralex (2016), las “(...) narrativas se vuelven ficción especulativa, y estas generan ideas y memes que viajan a través el tiempo/espacio para volverse un ecosistema tecnológico alternativo en el cual no tengamos que sacrificar nuestros derechos fundamentales: privacidad, seguridad, comunicación, información, expresión, unión, libertad”. Una de las luchas ciberfeministas, como parte de los feminismos, consiste en generar un cambio de conciencia sobre las relaciones de género, por lo que “necesitamos encontrar metáforas que nos permitan imaginar un conocimiento más liberatorio, crear discursos que se aparten de representaciones colonizadoras que funcionan excluyendo y dominando” (Reverter Bañón, 2001:41).

“Las activistas somos contadoras de historias, para poder imaginarte la historia que sí fue. Si tu puedes contar qué pasará mañana, es muy potente. Mi trabajo no es el presente. No soy esotérica, pero mi trabajo es el futuro. Y como activistas estamos facilitando estas conversaciones: la que está en la casa, en la cárcel, en el closet, en la fábrica, y el taller; y sus compañeras y otros compañeros. Ahí esta nuestro rol.”
[Entrevista 015]

La defensa de derechos humanos

Como reacción a esa desaparición de la barrera entre lo *online* y lo *offline*, las ciberfeministas entienden que su práctica forma parte de la defensa general de derechos humanos. Este acercamiento es característico de lo que De Miguel y Boix (2002) caracterizaron como “ciberfeminismo social”, aquel que fue incorporando las reivindicaciones del movimiento de justicia global y a trabajar más de cerca con organizaciones de defensa de derechos humanos. Si una de las manifestaciones de las relaciones de género es la

violencia machista, que las ciberfeministas trabajan por mitigar y prevenir en los espacios digitales, esta acción podría inscribirse dentro de la lucha por los derechos de las mujeres.

Las respuestas en torno a cómo entienden las ciberfeministas que su práctica se relaciona con la defensa de derechos humanos varían. Estas prácticas pueden consistir en: visibilizar las violencias y divulgar estrategias de mitigación; documentar y difundir las vulneraciones de derechos humanos; formar y acompañar en prácticas de seguridad digital, como el cifrado, a defensoras de derechos humanos; denunciar y presionar sobre organismos responsables a través de campañas, etc.

Además, su trabajo por disminuir la brecha digital de género está vinculada la defensa de Internet como un instrumento de garantía a toda una serie de derechos como la libertad de expresión, el derecho a la educación, a la comunicación y toda la serie de derechos económicos, sociales y culturales que se vulneran cuando no se garantiza el acceso a Internet. Tal como expresó Frank La Rue (UNHRC, 2012), Relator especial de Naciones Unidas para la Promoción y Protección de la Libertad de Opinión y Expresión: dada “(...) la naturaleza mundial y abierta de Internet como fuerza impulsora de la aceleración de los progresos hacia el desarrollo en sus distintas formas” (p.2) todos los Estados deberían tener entre sus prioridades facilitar su acceso. En definitiva, si se adopta una perspectiva de Internet como un bien común, la defensa de las libertades dentro de dicho entorno, y la garantía de mantenerlo abierto, horizontal, e inclusivo, se vuelve un imperativo.

Incluso, las prácticas ciberfeministas, que utilizan metodologías feministas en sus procesos, pueden tener un rol en contrarrestar la desafección que genera el miedo o el pesimismo en las personas. Las ciberfeministas hablan, en este sentido, de “hackear el cerebro” como una estrategia de superación de la apatía, para “para desprogramar nuestros cerebros para transformar información y conocimiento en acción”.[Entrevista 002]. Pero, nuevamente, siempre sobre la base de entender que las mujeres no deben ser reducidas a meras usuarias de tecnología, sino que es necesario

su empoderamiento como productoras de tecnologías para entender cuáles son las relaciones de poder de las que son producto.

6. Conclusiones

Las iniciativas ciberfeministas latinoamericanas que se articulan alrededor de la lista [ciberfeministaslatam] se inscriben en lo que Fernández y Wilding denominan nuevo ciberfeminismo (2006 [2003]) o en el ciberfeminismo social que De Miguel y Boix (2002) vinculan con el movimiento de justicia global y organizaciones de derechos humanos. Las ciberfeministas entienden que el mundo tecnológico es otro espacio más del que han sido relegadas y en el que los roles de género siguen marcando las pautas de comportamiento de quienes se relacionan en él. Lejos ha quedado aquél optimismo del viejo ciberfeminismo en el que la ausencia del cuerpo permitiría a las mujeres construir un entorno superador de la subordinación de los roles de género.

Podemos hablar, entonces, de la existencia de un movimiento ciberfeminista latinoamericano ya que cumple con las características que los nuevos movimientos sociales autónomos adoptan en la era digital: desde la organización horizontal en redes difusas que adoptan prácticas de política contenciosa como acciones directas creativas o la creación de imaginarios radicales, hasta el uso intensivo de TIC, como medio y como objeto de crítica y transformación. Un movimiento que extiende lazos difusos con el movimiento hacker y de software libre, por un lado, y con el movimiento feminista y de justicia global, por el otro. Y que, sin dirigir su política contenciosa a instituciones del Estado o a través de manifestaciones públicas masivas, desafían el *status quo* con formas de resistencia discursivas y culturales, como los movimientos de mujeres que estudian Staggenborg y Taylor (2005).

Quienes ven de manera más clara la existencia del movimiento son aquellas personas que están conectadas más densamente en la red. Esas personas tienen más perspectiva de movimiento que quienes “son nuevas”, quienes recién comienzan a participar en la lista o están dando los primeros pasos dentro del ciberfeminismo. De todos modos, se puede observar trabajo

sostenido, aunque incipiente, y organizado a nivel regional, en el campo del ciberfeminismo.

El proceso de construcción colectiva e individual de identidad ciberfeminista está moldeado por la práctica de las activistas y recoge muchos de los debates que se han planteado desde el feminismo sobre la tecnología. Por eso no hay una visión uniforme de lo que significa “ser una ciberfeminista” aunque el punto de inflexión entre una feminista y una ciberfeminista estaría dado por la idea de mirada crítica sobre la tecnología desde su producción, hasta su circulación y uso. Se entiende entonces el ciberfeminismo como un concepto más global que incluye desde prácticas que cuestionan la tecnología desde el lugar de usuarias hasta las que lo hacen desde el lugar de productoras y administradoras de tecnologías, quienes se sienten más cómodas con la identidad hackfeminista o transhackfeminista.

Las ciberfeministas latinoamericanas entienden que su activismo es una manera de ver la vida, un posicionamiento político desde el cual pensar y actuar. Se trata de una manifestación de la política prefigurativa, en el sentido que las activistas ponen en práctica esos ideales que moldearán la sociedad que se quiere construir. Una tarea permanente y cotidiana, aunque no necesariamente con visibilidad, pública, pero que implica tanto una actitud transformadora como una tarea de creación de imaginarios radicales y utopías que marquen la orientación de ese cambio. La demanda de esta práctica cotidiana, admiten, a veces se vuelve pesada.

Uno de los marcos conceptuales más fuertes en el plano de la agencia es el de la noción de que el mundo tecnológico y sus espacios deben ser ocupados. La ocupación es entendida como una estrategia política de disputa por el poder simbólico del rol de las mujeres tanto en el ciberespacio como en los espacios de socialización tecnológica. Es que la agencia ciberfeminista no se piensa exclusivamente para el “mundo *online*” o el ciberespacio, sino que esta discusión de lo *online* y lo *offline* como realidades separadas ya está superada. Esa ocupación adquiere diferentes formas según los sujetos y los contextos: a veces se trata de una publicación en Facebook como algo transgresor, otras, de crear y mantener infraestructuras feministas autónomas

o la creación de espacios confianza y encuentro como la lista [ciberfeministaslatam]. Esta lista es valorada positivamente por todas las entrevistadas que participan de él, al considerarlo un espacio de confianza, íntimo, una comunidad de aprendizaje e intercambio de recursos entre pares, un lugar donde te entienden. Sin embargo, el encuentro presencial y el rol del cuerpo en la construcción de relaciones virtuales sigue teniendo peso a la hora de construir relaciones de confianza y condición necesaria para que el ciberfeminismo crezca.

La tarea de identificación de los marcos conceptuales de diagnóstico se ve mermada por la falta de bases datos sistemáticas que incluyan la variable de género desagregada y, en el caso de tenerla, como hace la Unión Internacional de Telecomunicaciones, desagregarla por países o , al menos, subregiones, ya que la región “las Américas” no es representativa de los países de Latinoamérica, cuya penetración poco tiene que ver con la de Estados Unidos o Canadá. Esto no sólo nos permita medir la brecha digital de género sino que nos habilitaría la posibilidad de hacer una evaluación exhaustiva de las maneras en las que las mujeres se están apropiando de las tecnologías de la información y la comunicación digitales en América Latina.

8. Bibliografía

ACSUR-Las Segovias y Donestech, (2013). *Se buscan mujeres #activistas*. ACSUR-Las Segovias. Disponible en https://issuu.com/acsurassegovias/docs/kit_cast

Alcántara, J., (2008). *La sociedad de control: privacidad, propiedad intelectual y el futuro de la libertad*. Barcelona: El Cobre Ediciones.

APC, Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, (2014). *Principios feministas de Internet*. Disponible en: <http://www.genderit.org/sites/default/upload/principiosfeministas.pdf>

Bernárdez Rodal, A., (2006). “A la búsqueda de una" habitación propia": comportamiento de género en el uso de Internet y los chats en la adolescencia” en *Revista de Estudios de la Juventud*, (73), 69-82.

- Benkler, Y., (2003). "La economía política del procomún", en *Novática: Revista de la Asociación de Técnicos de Informática*, (163), 6-9.
- Benkler, Y., (2006). *The wealth of networks: How social production transforms markets and freedom*. Yale University Press.
- Castell, M., (2012). *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet*. Madrid: Alianza.
- Chihu Amparán, A., y López Gallegos, A., (2007). "La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci" en *Polis*, 3(1), 125-159.
- Cockburn, C., (1983). "Caught in the wheels" en *Marxism today*, 1(1), 16-21.
Disponible en: http://banmarchive.org.uk/collections/mt/pdf/83_11_16.pdf
- Cockburn, C., y Ormrod, S., (1993). *Gender and Technology in the Making*. SAGE Publications Ltd.
- Della Porta, D., (2008). "Comparative analysis: case-oriented versus variable-oriented research", en Della Porta, D., y Keating, M. (eds.), (2008). *Approaches and Methodologies in the Social Sciences: A pluralist Perspective*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 198-222.
- De Miguel, A., y Boix, M., (2002). "Los géneros de la red: los ciberfeminismos", en *Mujeres en Red*. Disponible en: http://www.mujeresenred.net/article.php3?id_article=297
- Della Porta, D., (2011). "Communication in movement: Social movements as agents of participatory democracy" en *Information, Communication & Society*, 14(6), 800-819. Disponible en <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/1369118X.2011.560954?scroll=top&needAccess=true>
- Della Porta, D., (2014). *Methodological Practices in Social Movement Research*, Oxford University Press, Oxford.

- Earl, J., et al, (2010). "Changing the World One Webpage at a Time: Conceptualizing and Explaining Internet Activism" en *Mobilization: An International Quarterly* 15 (4):425-446
- Fernández, M., y Wilding, F., (2006 [2003]). "Situar los ciberfeminismos" en *Domain Errors! Cyberfeminist practices*. Brooklyn: Automedia.
- Firestone, S., (1970). *The dialectic of sex*. Nueva York: William Morrow.
- Flesher Fominaya, C., (2014a). *Social Movements and Globalization: How Protests, Occupations and Uprisings are Changing the World*. Houndmills: Palgrave Macmillan.
- Flesher Fominaya, C. (2014b), "Debunking Spontaneity: Spain's 15-M/Indignados as Autonomous Movement" en *Social Movement Studies: Journal of Social, Cultural and Political Protest*,
- Flyverbom, M., (2017). "Geopolítica digital: el control de la información y el poder de las visibilidades" en *Vanguardia dossier*, (63), 32-35.
- Fox, S., Ulgado, R. R., y Rosner, D., (2015, Febrero). "Hacking culture, not devices: Access and recognition in feminist hackerspaces", en *Proceedings of the 18th ACM conference on Computer supported cooperative work & social computing* (pp. 56-68). ACM.
- Gamson, W. A., (1992). *Talking politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gorski, P. C., y Chen, C., (2015). "Frayed All Over:" *The Causes and Consequences of Activist Burnout Among Social Justice Education Activists*" en *Educational Studies*, 51(5), 385-405.
- Gunkel, D., (2005), "Editorial: introduction to hacking and hacktivism" en *New Media & Society*, Vol. 7(5), pp. 595-597.
- Haché, A. (coord.), (2013). *Soberanía tecnológica*. Disponible en: https://calafou.org/sites/calafou.org/files/libro_soberania_tecnologica_cast_fina1.pdf

- Hache, A., Cruells, E., & Vergés, N., (2013). "Yo programo, tú programas, ella hackea: mujeres hackers y perspectivas tecnopolíticas" en *Internet en Código Femenino*, 75-94.
- Haraway, D., (2014 [1985]). *Manifiesto para cyborgs*. Traficantes de sueños: Madrid.
- Himanen, P., (2001). *La ética hacker y el espíritu en la era de la información*. Barcelona: Editorial Destino.
- Hunt, S., Benford, R., & Snow, D., (1994). "Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos" en Gusfield, J., y Laraña, E. (coords.), (2014). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid: CIS, pp: 221-249.
- Internet World Stats (2017), *Internet Usage Statistics for all the Americas*. Disponible en: <http://www.internetworldstats.com/stats2.htm>
- ITU (2016), *Facts and Figures 2016*. ITU. Disponible en: <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/ICTFactsFigures2016.pdf>
- Johnston, H., Laraña, E., y Gusfield, J. (1994). "Identidades, ideologías y vida cotidiana en los nuevos movimientos sociales" en .Gusfield, J., y Laraña, E. (coords.), (2014). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid: CIS, pp. 3-42.
- Juris, J. S., y Pleyers, G. H., (2009). "Alter-activism: emerging cultures of participation among young global justice activists" en *Journal of Youth Studies*, 12(1), 57-75.
- Juris, J. S., Caruso, G., Couture, S., y Mosca, L., (2013). "The Cultural politics of free software and technology within the social forum process" en Juris, J., y Khasnabish, A. (eds.), (2013). *Insurgent encounters: Transnational activism, ethnography, and the political*. Duke University Press, pp. 342-365.

- Kovan, J. T., y Dirks, J. M., (2003). "*Being called awake*": *The role of transformative learning in the lives of environmental activists*" en *Adult education quarterly*, 53(2), pp. 99-118.
- Lievrouw, L., (2011). *Alternative and activist new media*. Cambridge: Polity.
- McAdam, D., Tarrow, S., y Tilly, C., (2001). *Dynamics of contention*. Cambridge: CUP.
- Medina Torres, M., (2005). "Creatividad en la ciencia, creatividad de la ciencia" en *Revista Paradigma*, N. 5, disponible en <http://bit.ly/2j08OmQ>
- Mosca, L., (2008). "A Double-Faced Medium? The Challenges and Opportunities of the Internet for Social Movements", EUI Working Papers MWP 2007/23.
- Morozov, E., (2011). *The Net Delusion. The Dark Side of Internet Freedom*, Public Affairs, New York.
- O'Grady, K., y Poxon, J., (1999). "*Internet mailing lists and feminist research, pedagogy, and activism*" en *Resources for Feminist Research*, 27(1/2), 121.
- Pariser, E., (2011). *The filter bubble: What the Internet is hiding from you*. Penguin UK.
- Plant, S., (1998). *Ceros+ unos: mujeres digitales+ la nueva tecnocultura*. Destino.
- Pickerill, J., (2004). "*Rethinking Political Participation*" en *Electronic Democracy: Mobilisation, Organisation and Participation, New ICTs* 170
- Pickerill, J., y Krinsky, J., (2012). "*Why does Occupy matter?*" en *Social Movement Studies*, 11(3-4), pp. 279-287.
- Reverter Bañón, S., (2001). "Reflexiones en torno al Ciberfeminismo" en *Asparkía: investigació feminista*, (12), pp. 35-51.
- Reverter Bañón, S., (2013). "Ciberfeminismo: de lo virtual a lo político", en *Tecnocultura*, Vol. 10, N. 2: 451-461. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/view/51905>

- Rheingold, H., (2002). *Smart mobs: The new social revolution*. Perseus Publishing.
- Snow, D., y Benford, R., (2006 [1988]). "Ideología, resonancia de marcos, y movilización de los participantes" en Chihu Amparán, A. (coord.), (2006). *El análisis de marcos en la sociología de los movimientos sociales*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Shirky, C., (2008). *Come on Everybody. The Power of Organizing Without Organizations*. Nueva York: Penguin Group.
- Spideralex, (2016, diciembre), "Cuida los datos: Ficción especulativa en clave de soberanía tecnológica", en *Revista El Topo*. Disponible en http://eltopo.org/cuida-los-datos/#_ftn2
- Staggenborg, S., y Taylor, V., (2005). "Whatever happened to the women's movement?. Mobilization" en *An International Quarterly*, 10(1), 37-52.
- Tilly, C., y Wood, L., (2010). *Los Movimientos Sociales, 1768-2008: Desde sus Orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.
- Toupin, S., (2014). "Feminist Hackerspaces: The Synthesis of Feminist and Hacker Cultures" en *The Journal of Peer Production*. Disponible en: <http://bit.ly/2sRkIIT>
- UNHRC (2012), *Informe sobre la Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo*. A/HRC/20/L.13. Disponible en: http://ap.ohchr.org/documents/S/HRC/d_res_dec/A_HRC_20_L13.pdf
- Vergés Bosch, N., (2013). "Teorías Feministas de la tecnología: evolución y principales debates", Universitat de Bercelesona. Disponible en: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/45624>
- Viejo Viñas, R., (2008). "Frame Analysis. Encuadre teórico, operacionalización empírica, líneas de investigación". Seminario IGOP. Barcelona.
- Wajcman, J., (2004 [2006]). *El tecnofeminismo*. Universitat de València.

Wilding, F., (2004). “¿Dónde está el feminismo en el ciberfeminismo?” en *Lectora: revista de dones i textualitat*, (10), 141-151.

Yates, L., (2015). “Rethinking prefiguration: Alternatives, micropolitics and goals in social movements” en *Social Movement Studies*, 14(1), pp. 1-21.